

Tipo Modalidad	53	
Formulario	400	
Moneda informe	1	
Entidad	11609	
Fecha	2017/06/30	
Periodicidad	6	

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO																
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	Inventory de bienes SAE-DNE. La DNE informa que entregó físicamente a la SAE, como producto de la depuración realizada entre las dos entidades, un total de 7.606 bienes. Que difiere en número de 123 frente a lo reportado por la SAE con un total de 7.423 bienes.	Deficiencias en el control de los bienes, pues las dos entidades manejan datos diferentes.	Realizar nueva acta de conciliación con DNE que aclare las cifras mencionadas y refleje los movimientos del inventario de inmuebles.	Cruce de novedades de movimiento en el inventario y elaboración de Acta donde se refleje el resultado del inventario actualizado.	Documento Acta	1	01/02/2013	30/06/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_2	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	59	Aváluos. Se determinó que de los 7.783 bienes reportados a la CGR por SAE, 2.811, es decir el 36% no tienen registrado cifra de valor por concepto de avalúo catastral proveniente de la liquidación del impuesto predial y 7.508, el 96.46% no cuentan con cifra de valor por concepto de avalúos comerciales recientes.	Deficiencias que evidencian una deficiente gestión y ausencia de prácticas de control interno, que inciden en la labor de administración y custodia de los bienes objeto misional.	Solicitar a la DNE EL los valores de los avalúos catastrales de los inmuebles administrados por SAE, y los avalúos comerciales se solicitarán previa autorización de la DNE EL y previa revisión y estudio del saneamiento jurídico correspondiente por parte de SAE.	Elaborar y radicar oficios consolidados por departamentos ante la DNE EL, solicitando los valores de avalúo catastral junto con su soporte, para cada uno de los inmuebles que SAE tiene en administración.	Documento Oficio	32	01/02/2013	30/06/2013	32	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_3	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	59	Aváluos. Se determinó que de los 7.783 bienes reportados a la CGR por SAE, 2.811, es decir el 36% no tienen registrado cifra de valor por concepto de avalúo catastral proveniente de la liquidación del impuesto predial y 7.508, el 96.46% no cuentan con cifra de valor por concepto de avalúos comerciales recientes.	Deficiencias que evidencian una deficiente gestión y ausencia de prácticas de control interno, que inciden en la labor de administración y custodia de los bienes objeto misional.	Solicitar a la DNE EL los valores de los avalúos catastrales de los inmuebles administrados por SAE, y los avalúos comerciales se solicitarán previa autorización de la DNE EL y previa revisión y estudio del saneamiento jurídico correspondiente por parte de SAE.	Registrar en el aplicativo Olympus la información del valor del avalúo catastral según sean enviados por la DNE EL o se obtengan por otros medios.	Registro %	100	01/02/2013	30/06/2013	100	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_4	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	59	Aváluos. Se determinó que de los 7.783 bienes reportados a la CGR por SAE, 2.811, es decir el 36% no tienen registrado cifra de valor por concepto de avalúo catastral proveniente de la liquidación del impuesto predial y 7.508, el 96.46% no cuentan con cifra de valor por concepto de avalúos comerciales recientes.	Deficiencias que evidencian una deficiente gestión y ausencia de prácticas de control interno, que inciden en la labor de administración y custodia de los bienes objeto misional.	Solicitar a la DNE EL los valores de los avalúos catastrales de los inmuebles administrados por SAE, y los avalúos comerciales se solicitarán previa autorización de la DNE EL y previa revisión y estudio del saneamiento jurídico correspondiente por parte de SAE.	Realizar los avalúos comerciales corporativos de los inmuebles que SAE tiene en administración, de acuerdo a las autorizaciones que emita la DNE EL y previa revisión y estudio de viabilidad jurídica correspondiente por parte de SAE.	Documentos Aváluo %	100	01/01/2013	30/06/2013	100	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_5	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	60	Software Olympus, se determinó que dicha plataforma tecnológica a pesar de que argumenta SAE, tener la capacidad para controlar integralmente la totalidad de las operaciones relacionadas con la administración, arrendamiento y venta de los inmuebles recibidos por SAE, no se lleva a cabo integralmente y en tiempo real la captura de datos.	Deficiencias en las prácticas de control interno, de autocontrol y autorregulación en cada uno de los cargos y áreas comprometidos en el proceso, que afectan la gestión de la Entidad y por ende la confiabilidad de la información allí contenida.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Documento Plan	1	01/02/2013	31/03/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_6	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	60	Software Olympus, se determinó que dicha plataforma tecnológica a pesar de que argumenta SAE, tener la capacidad para controlar integralmente la totalidad de las operaciones relacionadas con la administración, arrendamiento y venta de los inmuebles recibidos por SAE, no se lleva a cabo integralmente y en tiempo real la captura de datos.	Deficiencias en las prácticas de control interno, de autocontrol y autorregulación en cada uno de los cargos y áreas comprometidos en el proceso, que afectan la gestión de la Entidad y por ende la confiabilidad de la información allí contenida.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Ejecución del plan %	100	01/04/2013	31/12/2014	50	100%	Actividades cumplidas-SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración. 1. Se valido, Actualizo y Unifico (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLIMYPUIS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
1	FILA_7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	61	Cronograma, Incumplimiento en la entrega de inmuebles por parte de la DNE de conformidad al cronograma pactado en virtud al contrato interadministrativo No. 029 de 2009.	Deficiencias de gestión, de planeación y de seguimiento y control, que afectan la gestión misional e inciden en la oportuna toma de decisiones de la Entidad	Solicitar a la DNE EL la definición del portafolio que no ha sido entregado físicamente a SAE y que continúa asignado por resoluciones inscritas en los folios de matrícula inmobiliaria.	Remitir oficio a la DNE EL solicitando la definición del portafolio asignado y no entregado a SAE.	Documento Oficio	1	01/02/2013	28/02/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	62	Contratos de mandato, Al 10 de diciembre de 2012, no se han suscrito la totalidad de las actas de liquidación de los 12 contratos de mandato con los inmobiliarios adscritos a SAE, adicionalmente se halló, que tenían como fecha de terminación el 30 de diciembre de 2011, a la fecha solamente uno se encuentra liquidado, de los restantes 11, se encuentran pendientes las actas liquidación.	Esta situación afecta los resultados operacionales de los bienes, recursos públicos entregados en administración a dicha sociedad de Activos Especiales, y evidencia deficiencias de gestión administrativa y de control interno, lo cual afecta la oportuna toma de decisiones.	Elaborar oficios a los inmobiliarios adscritos requiriendo la devolución física y documental de los inmuebles y la consecuente liquidación de los contratos de mandato.	Elaborar y radicar oficios a los inmobiliarios requiriendo la entrega documental y física de los inmuebles y de acuerdo a la respuesta adoptar las medidas pertinentes y sujetos a la disponibilidad de recursos de SAE.	Documento Oficio	11	01/02/2013	30/04/2013	11	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	63	Control Soportes Documentales, de la revisión selectiva aleatoria de carpetas contentivas de los soportes documentales de los bienes, se halló que éstas no contienen la documentación suficiente para identificación del estado actual del bien.	Deficiencias en el control y gestión de los bienes, e inciden en la salvaguarda de los bienes e ingresos de los recursos que por este concepto se generan, así mismo no hay soporte de los gastos causados por estos mismos.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Documento Plan	1	01/04/2013	31/03/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_10	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	63	Control Soportes Documentales, de la revisión selectiva aleatoria de carpetas contentivas de los soportes documentales de los bienes, se halló que éstas no contienen la documentación suficiente para identificación del estado actual del bien.	Deficiencias en el control y gestión de los bienes, e inciden en la salvaguarda de los bienes e ingresos de los recursos que por este concepto se generan, así mismo no hay soporte de los gastos causados por estos mismos.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Ejecución del plan %	100	01/02/2013	31/12/2014	50	100%	Actividades cumplidas-SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración. 1. Se valido, Actualizo y Unifico (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLIMYPUIS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
1	FILA_11	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	Saneamiento Jurídico, A la fecha del presente informe no se ha iniciado ningún proceso jurídico tendiente a la restitución de bienes inmuebles, ni a recuperar las sumas adeudadas por concepto de cánones de arrendamiento dejados de percibir.	Ausencia de alta gestión, de control interno y de seguimiento, que afectan los resultados tanto de la DNE en liquidación como de la SAE	Reiterar a la DNE EL la propuesta de saneamiento jurídico presentada por SAE en el año 2012, evidenciando el impacto en el deterioro en la cartera y el aumento de las ocupaciones irregulares.	Elaborar y radicar oficio ante la DNE EL reiterando propuesta de saneamiento jurídico de los inmuebles que se encuentran ocupados ilegalmente y/o con cánones adeudados por más de 180 días.	Documento Oficio	1	01/02/2013	30/04/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_12	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	65	Recuperación cartera, los saldos en mora se vienen incrementando mes a mes, deteriorando así los indicadores de cartera en períodos superiores a los 180 días, en donde el 90% del saldo registrado se encuentra en este segmento.	Deficiencias de gestión en el seguimiento y control de los recaudos y cánones de arrendamiento.	Reiterar a la DNE EL la propuesta de saneamiento jurídico presentada por SAE en el año 2012, evidenciando el impacto en el deterioro en la cartera y el aumento de las ocupaciones irregulares.	Elaborar y radicar oficio ante la DNE EL reiterando propuesta de saneamiento jurídico de los inmuebles que se encuentran ocupados ilegalmente y/o con cánones adeudados por más de 180 días.	Documento Oficio	1	01/02/2013	30/04/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	66	Estrategias de Comercialización, de la revisión en plataforma OLYMPUS, se hallaron registradas 14 estrategias, a través de las cuales presumiblemente la SAE coloca los bienes para su comercialización; sin embargo no se tienen registrados códigos SAE que hayan sido enajenados a través de estas estrategias, pues se evidencia que se ha utilizado solamente la estrategia de sobre cerrado.	Deficiencias de control y de seguimiento en las actividades que realiza la Entidad en esta plataforma.	Revisar el aplicativo Olympus y ajustar las estrategias de comercialización a las que se deben aplicar en SAE.	Revisar y actualizar el módulo comercial en el aplicativo Olympus en relación con las estrategias de venta que debe aplicar SAE.	Actualización del sistema	1	01/02/2013	31/12/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	Enajenación de Bienes, Se determinó que la venta de inmuebles se ha efectuado mediante Sobre Cerrado, que el avalúo catastral coincide con el comercial efectuado por la Lonja, que el precio de venta es igual al de los avalúos realizados, en donde solo se presentó un oferente.	Estos hechos ponen en evidencia la imparcialidad, transparencia económica del proceso de enajenación de activos.	Realizar una nueva subasta pública con todos los inmuebles aprobados por DNE EL para venta en el primer semestre del 2013. Los inmuebles no vendidos en esta subasta se pondrán en disposición del público a través de sobre cerrado.	Programar y realizar subasta pública para la venta de los inmuebles aprobados por la DNE EL.	Subasta Pública	1	01/02/2013	30/06/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES	
1	FILA_15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	Productividad bienes turísticos y recreativos, se encontraron bienes cuyas fotografías y descripciones permiten determinar que son bienes de explotación comercial, y que pese a esta connotación se encuentran en mora en el pago de valores representativos por concepto de arrendamientos, adicionalmente presentan inconsistencias entre la documentación soporte y lo registrado en el Olympus.	Desorden administrativo, debilidades de control que permite al arrendatario se demore en el pago de los dineros producto de la explotación de estos bienes	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Documento Plan	1	01/04/2013	31/03/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	Productividad bienes turísticos y recreativos, se encontraron bienes cuyas fotografías y descripciones permiten determinar que son bienes de explotación comercial, y que pese a esta connotación se encuentran en mora en el pago de valores representativos por concepto de arrendamientos, adicionalmente presentan inconsistencias entre la documentación soporte y lo registrado en el Olympus.	Desorden administrativo, debilidades de control que permite al arrendatario se demore en el pago de los dineros producto de la explotación de estos bienes	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Ejecutar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Ejecución del plan %	100	01/02/2013	31/12/2014	50	100%	Actividades cumplidas SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración. 1. Se validó, Actualizó y Unificó (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLYMPUS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
1	FILA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	69	Identificación de bienes, La identificación de los bienes a través de los registros que se encuentran en la plataforma Olympus, no son acordes con la realidad y estado de los mismos, es así que de la revisión y confrontación selectiva de una muestra aleatoria se hallaron inconsistencias.	Ausencia de herramientas de control interno y debilidades de coordinación entre las diferentes áreas y cargos responsables de los procesos y procedimientos.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Documento Plan	1	01/04/2013	31/03/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	69	Identificación de bienes, La identificación de los bienes a través de los registros que se encuentran en la plataforma Olympus, no son acordes con la realidad y estado de los mismos, es así que de la revisión y confrontación selectiva de una muestra aleatoria se hallaron inconsistencias.	Ausencia de herramientas de control interno y debilidades de coordinación entre las diferentes áreas y cargos responsables de los procesos y procedimientos.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Ejecutar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Ejecución del plan %	100	01/02/2013	31/12/2014	50	100%	Actividades cumplidas SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración. 1. Se validó, Actualizó y Unificó (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLYMPUS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
1	FILA_19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	70	Normas de Gestión Documental, Las carpetas revisadas por la CGR, contenativas de la documentación de los bienes a cargo de SAE, no cumplen integralmente con normas desarrolladas para el Sistema de Gestión Documental Estatal, por consiguiente la documentación en medio Físico y que para este caso es el sustento jurídico y comercial de los bienes a cargo de la SAE.	No hay unidad de criterio en la organización y contenido de la documentación disponible, en cuanto a la documentación mínima y de mayor importancia que se debe archivar allí, de tal forma que permita controlar la información del bien como soporte de lo registrado en el Software Olympus.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Elaborar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Documento Plan	1	01/04/2013	31/03/2013	1	100%	Actividades cumplidas-SAE		
1	FILA_20	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	70	Normas de Gestión Documental, Las carpetas revisadas por la CGR, contenativas de la documentación de los bienes a cargo de SAE, no cumplen integralmente con normas desarrolladas para el Sistema de Gestión Documental Estatal, por consiguiente la documentación en medio Físico y que para este caso es el sustento jurídico y comercial de los bienes a cargo de la SAE.	No hay unidad de criterio en la organización y contenido de la documentación en la carpeta, en cuanto a la documentación mínima y de mayor importancia que se debe archivar allí, de tal forma que permita controlar la información del bien como soporte de lo registrado en el Software Olympus.	Elaborar y ejecutar un Plan de depuración, unificación y actualización de la información del archivo central y los documentos registrados en el Software Olympus.	Ejecutar el Plan de depuración, unificación y actualización de la información.	Ejecución del plan %	100	01/02/2013	31/12/2014	50	100%	Actividades cumplidas SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración. 1. Se validó, Actualizó y Unificó (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLYMPUS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
2	FILA_21	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Proceso de Planeación de la SAE. La Planeación realizada para el año 2012, no constituyó un proceso que responde a las verdaderas posibilidades de la Organización y la realidad de su contexto, sino que se construyó sobre expectativas de negocios que no se concretaron durante la vigencia, y en consecuencia, con indicadores que no permitieron evaluar la gestión de la Entidad.	La Planeación no fue una herramienta de gestión eficaz para medir el alcance de objetivos y metas; como también a que permanentemente recurría a modificaciones y ajustes presupuestales durante la vigencia 2012.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Realizar la reunión de definición de Planeación Estratégica.	Reunión	1	2013/11/01	2014/01/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_22	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Proceso de Planeación de la SAE. La Planeación realizada para el año 2012, no constituyó un proceso que responde a las verdaderas posibilidades de la Organización y la realidad de su contexto, sino que se construyó sobre expectativas de negocios que no se concretaron durante la vigencia, y en consecuencia, con indicadores que no permitieron evaluar la gestión de la Entidad.	La Planeación no fue una herramienta de gestión eficaz para medir el alcance de objetivos y metas; como también a que permanentemente recurría a modificaciones y ajustes presupuestales durante la vigencia 2012.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Realizar el Plan de Acción de la vigencia 2014.	Plan	1	2013/11/01	2014/01/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Proceso de Planeación de la SAE. La Planeación realizada para el año 2012, no constituyó un proceso que responde a las verdaderas posibilidades de la Organización y la realidad de su contexto, sino que se construyó sobre expectativas de negocios que no se concretaron durante la vigencia, y en consecuencia, con indicadores que no permitieron evaluar la gestión de la Entidad.	La Planeación no fue una herramienta de gestión eficaz para medir el alcance de objetivos y metas; como también a que permanentemente recurría a modificaciones y ajustes presupuestales durante la vigencia 2012.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Realizar la medición trimestral del Plan de Acción definido.	Informe	4	2014/04/01	2015/01/15	41	100%	Actividades cumplidas-SAE	La Oficina de Planeación ha realizado seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Entidad. Fechas de corte: 31 de marzo 2014 30 de junio 2014 30 de septiembre 2014 31 de diciembre de 2014	
2	FILA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	información para identificar los inmuebles. El sistema OLYMPUS es la herramienta tecnológica con la que cuenta SAE para registrar y gestionar la información de cada inmueble de acuerdo a lo estipulado en el MOI. Una vez efectuada la revisión en el aplicativo OLYMPUS se evidenció que el sistema no contiene toda la información para identificar plenamente los inmuebles a su cargo.	El aplicativo como medio formal de información para obtener los datos que se requieren en la toma de decisiones relativas, por ejemplo, a saneamientos administrativos, presenta debilidades y por tanto la Entidad debe disponer de sistemas alternos, en ciertas ocasiones manuales, para su obtención y, así, atender los requerimientos de información de las diferentes partes interesadas.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de inmuebles y las adecuaciones que requiera el aplicativo Olympus	Actualizar el procedimiento de Saneamiento administrativo de inmuebles	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	información para identificar los inmuebles. El sistema OLYMPUS es la herramienta tecnológica con la que cuenta SAE para registrar y gestionar la información de cada inmueble de acuerdo a lo estipulado en el MOI. Una vez efectuada la revisión en el aplicativo OLYMPUS se evidenció que el sistema no contiene toda la información para identificar plenamente los inmuebles a su cargo.	El aplicativo como medio formal de información para obtener los datos que se requieren en la toma de decisiones relativas, por ejemplo, a saneamientos administrativos, presenta debilidades y por tanto la Entidad debe disponer de sistemas alternos, en ciertas ocasiones manuales, para su obtención y, así, atender los requerimientos de información de las diferentes partes interesadas.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de inmuebles y las adecuaciones que requiera el aplicativo Olympus	Adecuar el aplicativo Olympus de tal manera que se generen las alarmas de acuerdo con el procedimiento	Módulo	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Redundancia y falta de claridad en la Información. Se evidencia información redundante en el sistema OLYMPUS: dobles registros en el ítem "observaciones adicionales" que hace al área COMERCIAL de la SAE, como en el caso del CODSAE 2381.	Se genera desperdicio de espacio de almacenamiento, falta de claridad en la información que se registra del inmueble, ya sea de carácter administrativo o comercial no brindando claridad sobre la gestión.	Realizar la parametrización del aplicativo Olympus en cuanto a la Gestión de Cobro.	Definir la parametrización del módulo de gestión de cobro y realizar la depuración de la información del campo "Observaciones Adicionales".	Documento	1	2013/08/01	2013/12/31	22	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Redundancia y falta de claridad en la Información. Se evidencia información redundante en el sistema OLYMPUS: dobles registros en el ítem "observaciones adicionales" que hace al área COMERCIAL de la SAE, como en el caso del CODSAE 2381.	Se genera desperdicio de espacio de almacenamiento, falta de claridad en la información que se registra del inmueble, ya sea de carácter administrativo o comercial no brindando claridad sobre la gestión.	Realizar la parametrización del aplicativo Olympus en cuanto a la Gestión de Cobro.	Diseñar y desarrollar en el aplicativo Olympus un módulo de gestión de cobro	Módulo	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE	Para el caso del hallazgo, caso del CODSAE 2381, se evidenció que no se volvieron a presentar dobles registros en el campo observaciones adicionales.	
2	FILA_28	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Depuración de Información del Sistema. A pesar de que la Entidad informa estar llevando a cabo un proceso de depuración en el sistema para armonizar la información física con la digitalizada, se evidencian códigos con más de dos años de vigencia, como es el CODSAE 6839 donde el contrato digital no tiene número ni fecha, información no diligenciada por el codificador.	Se desconocieron las condiciones legales establecidas en la Ley 820 de 2003.	Realizar la numeración de los contratos de arrendamiento de los bienes administrados por SAE.	Numerar los contratos de arrendamiento originales que se tengan en administración directa de SAE	Porcentaje	100	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_29	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Captura de la Información en tiempo Real. Los inmuebles 2381 y 646 que fueron vendidos desde el año anterior, pero en informe entregado a la comisión de la auditoría aún permanecen activos, no es clara la situación del inmueble cuando se revisa en cartera y existe un saldo pendiente por cancelar por concepto de un contrato de arrendamiento 1369 para el inmueble 2381.	La Gestión y captura de información no se hace en tiempo real.	Revisar el procedimiento de Ventas de Inmuebles acorde al registro que se realiza en el aplicativo.	Actualizar el procedimiento de Ventas de Inmuebles	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_30	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	información de Gestión de Inmobiliarias. El sistema OLYMPUS presenta información incompleta de la gestión que deben hacer las inmobiliarias sobre los inmuebles, esto genera incertidumbre sobre el cumplimiento de las obligaciones y el estado real de los inmuebles, en especial los inmuebles ocupados ilegalmente, desocupados o arrendados.	La CGR considera que esta información es ineficaz para indicar la situación a real de los inmuebles y dejar un monto de duda sobre el cumplimiento de las obligaciones de los inmobiliarios.	Ejecutar el Plan de Depuración, unificación y actualización de la información del aplicativo Olympus y los Expedientes físicos.	Ejecutar el Plan de Depuración, unificación y actualización de la información	Plan	1	2013/08/01	2014/12/31	74	100%	Actividades cumplidas SAE	Se elaboraron, formalizaron y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración.	
2	FILA_31	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	información de Gestión de Inmobiliarias. El sistema OLYMPUS presenta información incompleta de la gestión que deben hacer las inmobiliarias sobre los inmuebles, esto genera incertidumbre sobre el cumplimiento de las obligaciones y el estado real de los inmuebles, en especial los inmuebles ocupados ilegalmente, desocupados o arrendados.	La CGR considera que esta información es ineficaz para indicar la situación a real de los inmuebles y dejar un monto de duda sobre el cumplimiento de las obligaciones de los inmobiliarios.	Ejecutar el Plan de Depuración, unificación y actualización de la información del aplicativo Olympus y los Expedientes físicos.	Verificar y corregir las observaciones realizadas por el ente de control referente al código SAE mencionado en el hallazgo	Documento	2	2013/08/01	2013/09/30	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_32	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Parametrización Modificaciones. La falta de parametrización en el módulo OPERACIONES para tener algoritmos que indiquen el vencimiento de contratos de arrendamiento, polizas de arrendamiento, pago de impuestos, entre otras, no permite que el sistema OLYMPUS sea utilizado como un instrumento de control de tenencias jurídicas administrativas de los inmuebles.	Falta de parametrización en el módulo OPERACIONES.	Realizar la actualización y parametrización del sistema de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad.	Adecuar el aplicativo Olympus de tal manera que se generen las alarmas de acuerdo con el procedimiento.	Módulo	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
2	FILA_33	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Consistencia de la Información del Software. El sistema OLYMPUS, registra información incompleta e incoherente sobre inmuebles.	Situación que para la CGR evidencia que la información que se registra en el sistema OLYMPUS omite los criterios de Efectividad, Eficiencia, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Cumplimiento y Confidabilidad que deben ser tenidos en cuenta para que la información sea de calidad, pueda ser administrada y sea segura.	Dar continuidad a la ejecución del Plan de Depuración, unificación y actualización de la información Aplicativo Olympus - Expedientes físicos.	Ejecutar el Plan de Depuración, unificación y actualización de la información Aplicativo Olympus - Expedientes físicos.	Plan	1	2013/08/01	2014/12/31	74	100%	Actividades cumplidas-SAE	Se elaboraron, formularon y socializaron los documentos contemplados en el Plan de depuración.	
2	FILA_34	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Carpetas de los Contratos para Enlaces Zonales. Las carpetas están conformadas por la mitad del contrato, pólizas de cumplimiento y acta del comité de contratos donde ha sido valorada la necesidad y aprobada la contratación, pero no se encuentra la convocatoria o el proceso mediante el cual se estableció el perfil del contratista y criterios para su selección.	En este tipo de contratos no se aplican procesos de selección que desarrollen los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad, entre otros.	Ajustar el procedimiento de contratación de enlaces de tal manera que refleje la aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad, entre otros.	Actualizar el procedimiento de contratación.	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	1. Se validó, Actualizó y Unificó (Olympus - Físico) la información de los códigos SAE referenciados en el informe de Auditoría de la CGR. 2. Los bienes que se encuentran en OLYMPUS cuentan con la hoja de ruta. El sistema la emite digitalmente.	
2	FILA_35	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Gestión Documental. En las carpetas de los contratos Nros. 04 de 2010 y 008 de 2012, se observa que los documentos acordados en el ejercicio de esta gestión contractual, no están foliados, se hallan desregados en diferentes dependencias poniendo en riesgo la debida conservación de la documentación, producida y recibida desde su origen hasta su destino.	Inaplicación de normas de gestión documental y archivística.	Aplicar la normatividad vigente de gestión documental y archivística a las carpetas de los contratos suscritos de la entidad.	Realizar capacitación de normas de gestión documental y archivística.	Capacitación	1	2013/09/01	2013/10/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_36	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Gestión Documental. En las carpetas de los contratos Nros. 04 de 2010 y 008 de 2012, se observa que los documentos acumulados en el ejercicio de esta gestión contractual, no están foliados, se hallan desregados en diferentes dependencias poniendo en riesgo la debida conservación de la documentación, producida y recibida desde su origen hasta su destino.	Inaplicación de normas de gestión documental y archivística.	Aplicar la normatividad vigente de gestión documental y archivística a las carpetas de los contratos suscritos de la entidad.	Formular e implementar, según aplique, la Hoja de Control de los contratos suscritos por la entidad.	Hoja de Control	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_37	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Afectación de póliza. Pese a que la Entidad cuenta con una póliza contra todo riesgo que ampara los bienes productivos, en los contratos de mantenimiento de obras y mejoras ROM los procedimientos para ordenar este tipo de contratos no contemplan análisis sobre la eventual afectación de la póliza contra todo riesgo, incurriendo la Entidad en riesgo de hacer erogaciones innecesarias.	Los procedimientos para ordenar este tipo de contratos no contemplan análisis sobre la eventual afectación de la póliza contra todo riesgo.	Actualizar el procedimiento de Reparaciones, Obras y Mantenimiento - ROM donde se incluya el análisis de afectación de la póliza	Actualizar el procedimiento de Reparaciones, Obras y Mantenimiento	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_38	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Incumplimiento de obligaciones de Administradores. No se evidencian acciones de la SAE en contra de las personas contratadas para la administración de los bienes, ni siquiera mínimos requerimientos, pese al evidente incumplimiento de sus obligaciones.	No se evidencian acciones de la SAE en contra de las personas contratadas para la administración de los bienes.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_39	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Incumplimiento de obligaciones de Administradores. No se evidencian acciones de la SAE en contra de las personas contratadas para la administración de los bienes, ni siquiera mínimos requerimientos, pese al evidente incumplimiento de sus obligaciones.	No se evidencian acciones de la SAE en contra de las personas contratadas para la administración de los bienes.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Realizar un diagnóstico del estado de los contratos de mandato para determinar la procedencia de iniciar acciones judiciales	Documento	1	2013/11/01	2013/12/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_40	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Gestión de Inmobiliarias. Los inmobiliarios vinculados con SAE mediante contratos de Mandato, desplegaron una ineficiente gestión dando la tenencia de los bienes productivos sin las debidas garantías que aseguraran el pago de los cánones, y en consecuencia daño al erario por las comisiones que sobre estos el Estado tiene derecho.	Los inmobiliarios vinculados con SAE mediante contratos de Mandato, desplegaron una ineficiente gestión.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_41	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Gestión de Inmobiliarias. Los inmobiliarios vinculados con SAE mediante contratos de Mandato, desplegaron una ineficiente gestión dando la tenencia de los bienes productivos sin las debidas garantías que aseguraran el pago de los cánones, y en consecuencia daño al erario por las comisiones que sobre estos el Estado tiene derecho.	Los inmobiliarios vinculados con SAE mediante contratos de Mandato, desplegaron una ineficiente gestión.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Realizar un diagnóstico del estado de los contratos de mandato para determinar la procedencia de iniciar acciones judiciales	Documento	1	2013/11/01	2013/12/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_42	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Gestión de Mandatarios y Supervisión de SAE. En los contratos de mandato, los mandatarios, no rinden cuenta de su gestión, ni cumplen con las obligaciones queemanan de los contratos. No hay evidencia de SAE de haber impuesto multas, hacer efectivas las cláusulas penales y/o cobrar las pólizas por incumplimiento a los Mandatarios de acuerdo con lo estipulado en el contrato.	La ausencia de supervisión de los Contratos de Mandato por parte de la SAE, no permite tener certeza de que las demás obligaciones emanadas de estos contratos si hayan sido cumplidas.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Continuar con el seguimiento a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_43	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Gestión de Mandatarios y Supervisión de SAE. En los contratos de mandato, los mandatarios, no rinden cuenta de su gestión, ni cumplen con las obligaciones queemanan de los contratos. No hay evidencia de SAE de haber impuesto multas, hacer efectivas las cláusulas penales y/o cobrar las pólizas por incumplimiento a los Mandatarios de acuerdo con lo estipulado en el contrato.	La ausencia de supervisión de los Contratos de Mandato por parte de la SAE, no cumple con las obligaciones queemanan de los contratos. No hay evidencia de SAE de haber impuesto multas, hacer efectivas las cláusulas penales y/o cobrar las pólizas por incumplimiento a los Mandatarios de acuerdo con lo estipulado en el contrato.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles.	Realizar un diagnóstico del estado de los contratos de mandato para determinar la procedencia de iniciar acciones judiciales	Documento	1	2013/11/01	2013/12/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_44	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Avales Comerciales Convenio 04 de 2012. Se observa que entre la realización del aval, que tiene una vigencia de 4 años y la autorización de iniciar el proceso de venta pasan entre 4 y 6 meses; además la cláusula 4 contempla que estos bienes no pueden venderse por valores inferiores a los arrojados por el avaluo corporativo.	El modelo contenido en el Convenio para la venta de bienes extinguidos no es efectivo. El proceso aplicado por la SAE para los avales comerciales no es efectivo, logrando liquidar los líquides de los mismos, lo que aumenta sus costos de administración y conservación, que los mismos demandan e incrementa el riesgo de vencimiento de los avales y en consecuencia pérdida de recursos.	Poner en conocimiento a la DNE EL sobre las observaciones realizadas por el ente de control frente a los avales comerciales de acuerdo con lo establecido en el Convenio 04 de 2012.	Realizar un informe a la DNE EL indicando la situación informada por el ente de control	Informe	1	2013/09/01	2013/10/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_45	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Contratos para pago de Créditos de los Bienes. La SAE no cuenta con procedimientos para velar por el oportunuo y completo pago de los servicios públicos y demás gravámenes de los bienes extinguidos bajo su administración, lo que incrementa el riesgo de realizar pagos extemporáneos, multas y recargos, y en consecuencia pérdida de recursos públicos.	La SAE no cuenta con procedimientos para velar por el oportunuo y completo pago de los servicios públicos y demás gravámenes de los bienes extinguidos.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de Inmuebles de tal manera que permita ejercer control sobre los servicios públicos y demás gravámenes de los inmuebles administrados.	Actualizar el procedimiento de Saneamiento administrativo de inmuebles	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_46	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Vigencia de la cláusula de garantía. La falta de aplicación de los procedimientos impide la formulación de estrategias oportunas para el manejo de perturbaciones, ocupaciones o invasiones; lo que pone en riesgo los recursos públicos ante eventuales reclamaciones por parte de sus propietarios, y simultáneamente aumenta de las erogaciones por parte del Estado.	Falta de procedimientos para la vigencia de la cláusula de garantía.	Revisar el conocimiento a la DNE EL sobre las observaciones realizadas por el ente de control	Realizar un informe a la DNE EL indicando la situación de los bienes desocupados que no estén una copropiedad	Informe	1	2013/09/01	2013/10/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_47	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Amparo de los bienes improductivos. Los bienes que pasan a ser improductivos, no se encuentran amparados contra todo riesgo. La información encontrada en OLYMPUS, no permite identificar los bienes absolutamente improductivos.	No se evidencian procesos que conduzcan a determinar oportunamente los bienes que pasan a ser productivos con el fin de incluirlos oportunamente en la póliza contra todo riesgo conforme lo establece el MOI.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de Inmuebles, reportando a la DNE EL la información de los inmuebles que cambian de estado en la póliza todo riesgos	Levantar el procedimiento necesario a fin de establecer el monitoreo, seguimiento y control de las pólizas.	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_48	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Amparo de los bienes improductivos. Los bienes que pasan a ser improductivos, no se encuentran amparados contra todo riesgo. La información encontrada en OLYMPUS, no permite identificar los bienes absolutamente improductivos.	No se evidencian procesos que conduzcan a determinar oportunamente los bienes que pasan a ser productivos con el fin de incluirlos oportunamente en la póliza contra todo riesgo conforme lo establece el MOI.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de Inmuebles, reportando a la DNE EL la información de los inmuebles que cambian de estado en la póliza todo riesgos	Enviar comunicación a la DNE EL informando sobre la inclusión o exclusión de los bienes que se reporta en el Anexo 8.	Documento	12	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_49	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Amparos de Gestión Administrativa y Recaudos. La Ley 42 de 1993 impone a los administradores asegurar fondos, valores o bienes que tienen bajo su responsabilidad, el caso omiso a estos mandatos deja en desamparo situaciones como la aseccida con Innopacifico que consiguió a sus cuentas y no a las de la SAE \$82.5 de recuento o el recuento aludido en el acta del 22/02/2012 por \$177.6.	Ninguna de las pólizas suscritas por SAE amparan los riesgos derivados de la Gestión Administrativa ni los recaudos.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Verificar el traslado a las cuentas de SAE en relación con los recaudos relacionados en el hallazgo.	Documento	1	2013/08/01	2013/09/30	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_50	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Amparos de Gestión Administrativa y Recaudos. La Ley 42 de 1993 impone a los administradores asegurar fondos, valores o bienes que tienen bajo su responsabilidad, el caso omiso a estos mandatos deja en desamparo situaciones como la aseccida con Innopacifico que consiguió a sus cuentas y no a las de la SAE \$82.5 de recuento o el recuento aludido en el acta del 22/02/2012 por \$177.6.	Ninguna de las pólizas suscritas por SAE amparan los riesgos derivados de la Gestión Administrativa ni los recaudos.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato (Plan Retoma para la administración directa de inmuebles).	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_51	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Amparos de Gestión Administrativa y Recaudos. La Ley 42 de 1993 impone a los administradores asegurar fondos, valores o bienes que tienen bajo su responsabilidad, el caso omiso a estos mandatos deja en desamparo situaciones como la aseccida con Innopacifico que consiguió a sus cuentas y no a las de la SAE \$82.5 de recuento o el recuento aludido en el acta del 22/02/2012 por \$177.6.	Ninguna de las pólizas suscritas por SAE amparan los riesgos derivados de la Gestión Administrativa ni los recaudos.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Realizar el proceso de concurso público para la contratación de la Póliza Colectiva de arrendamientos.	Concurso Público	1	2013/09/01	2013/12/31	17	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_52	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Control de Pólizas. No se evidencian los procedimientos de SAE referentes al monitoreo, seguimiento y control de las pólizas, de los bienes inmuebles productivos de los cuales es directamente la arrendadora. Lo que pone en riesgo la renovación oportuna y en consecuencia el amparo de cánones.	Falta de procedimientos referentes al monitoreo, seguimiento y control de las pólizas, de los bienes inmuebles productivos de los cuales es directamente la arrendadora. Lo que pone en riesgo la renovación oportuna y en consecuencia el amparo de cánones.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de Inmuebles, reportando a la DNE EL la información de los inmuebles que cambian de estado en la póliza todo riesgos	Levantar el procedimiento necesario a fin de establecer el monitoreo, seguimiento y control de las pólizas.	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_53	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Enajenación de Bienes. Del inventario SAE se tienen identificados 5.458 a 31 de mayo de 2013, BIENES IMPRODUCTIVOS, sin embargo no se identifican en los mismos aquellos en circunstancias que impiden el manejo, administración, disposición y organización, que permite la aplicación al Decreto 4320 de 2007, lo que aumenta los costos de administración y disminuye la liquidez.	No se da aplicación al Decreto 4320 de 2007.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de Inmuebles y las adecuaciones que requiere el aplicativo Olympus.	Actualizar el procedimiento de Saneamiento administrativo de inmuebles.	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_54	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Enajenación de Bienes. Del inventario SAE se tienen identificados 5.458 a 31 de mayo de 2013, BIENES IMPRODUCTIVOS, sin embargo no se identifican en los mismos aquellos en circunstancias que impiden el manejo, administración, disposición y organización, que permite la aplicación al Decreto 4320 de 2007, lo que aumenta los costos de administración y disminuye la liquidez.	No se da aplicación al Decreto 4320 de 2007.	Revisar el procedimiento de Saneamiento Administrativo de inmuebles y las adecuaciones que requiere el aplicativo Olympus	Adecuar el aplicativo Olympus de tal manera que se generen las alarmas de acuerdo con el procedimiento.	Módulo	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_55	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Vigabilidad Financiera Autoaseccista. La SAE cuenta con un modelo de viabilidad financiera autoaseccista, el cual garantiza un flujo de ingresos necesarios para el desarrollo del proyecto, bajo las estimaciones de inventario, volumen de ventas y comisiones, por concepto de administración de los segmentos de bienes identificados (productivos e improductivos).	La SAE no cuenta con un modelo de viabilidad financiera autoaseccista.	Buscar alternativas de nuevos negocios con entidades públicas que presenten portafolios de activos especiales asociados al objeto social.	Llevar a cabo visitas, reuniones, gestiones y demás actividades necesaria con posibles entidades que presenten portafolios de activos especiales, de tal manera que se pueda contar con un Cliente o negocio nuevo para la entidad.	Documento	2	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE		
2	FILA_56	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Gestión Bienes Inproductivos. Por pago de honorarios, SAE recibió \$5116.6 millones, no obstante, que justifican lo percibido, pues estos dineros ingresaron al rubro de funcionamiento, sin que se evidencie contable ni financieramente que haya sido dirigido a ese propósito.	El Convenio Interadministrativo 029 de 2009, la relación entre el DNE y SAE para los bienes especiales entregados a SAE para su administración, la cláusula 3 diferenció entre Comisiones, Honorarios y Pagos. En lo que respecta a honorarios, el Convenio estableció que se aumenten los costos de administración y disminuya la liquidez.	Buscar alternativas de negociación sobre el pago de la gestión de inmuebles improductivos	Replantear el esquema de remuneración percibida por SAE para la administración y comercialización de los bienes improductivos.	Documento	1	2013/09/01	2013/10/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
2	FILA_57	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Ejecución de Contratos de Arrendamiento. La SAE no ha iniciado acciones de ejecución de contratos de arrendamiento, cumplimiento de cláusulas morales y restitución de inmuebles por incumplimiento del arrendatario. Para lo cual se encuentra ampliamente facultada de acuerdo con la esencia y naturaleza de la calidad de Sociedad por acciones Simplificada.	La SAE no ha iniciado acciones de ejecución de contratos de arrendamiento.	Reiterar a la DNE EL la propuesta de saneamiento jurídico presentada por SAE en el año 2012, evidenciando el impacto en el deterioro en la cartera y el aumento de las ocupaciones irregulares.	Elaborar y radicar oficio ante la DNE EL reiterando propuesta de saneamiento jurídico de los inmuebles que se encuentran ocupados ilegalmente y/o con canones adeudados por más de 180 días.	Documento	1	2013/09/01	2013/10/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_58	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Identificación de los inmuebles productivos de vivienda urbana. No se tienen procedimientos para identificar los inmuebles productivos de vivienda urbana, con estimativos de renta por debajo del precio del mercado, lo anterior impide iniciar los procesos de restitución por incumplimiento en caso de mora o proponer por ajustar su valor, lo anterior afecta los ingresos por productividad.	No se tienen procedimientos para identificar oportunamente los inmuebles productivos de vivienda urbana.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión por parte de la DNE EL o sus depositarios de tal manera que permita verificar el canon de arrendamiento, actualizando el procedimiento correspondiente	Enviar a la DNE EL un oficio solicitando los avalúos catastrales de los inmuebles que se encuentran arrendados y que hayan sido recibidos por cesión	Documento	1	2013/08/01	2013/08/31	4	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_59	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Identificación de los inmuebles productivos de vivienda urbana. No se tienen procedimientos para identificar los inmuebles productivos de vivienda urbana, con estimativos de renta por debajo del precio del mercado, lo anterior impide iniciar los procesos de restitución por incumplimiento en caso de mora o proponer por ajustar su valor, lo anterior afecta los ingresos por productividad.	No se tienen procedimientos para identificar oportunamente los inmuebles productivos de vivienda urbana.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión por parte de la DNE EL o sus depositarios de tal manera que permita verificar el canon de arrendamiento, actualizando el procedimiento correspondiente	Realizar la verificación de los estimados de renta de una muestra de los bienes que hayan sido recibidos por cesión y de los cuales se reciba o se tenga el avalúo catastral actualizado.	Documento	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE Con la validación de la base de datos MATRIX se obtuvieron los avalúos catastrales para el 90% del inventario de SAE.	
2	FILA_60	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Identificación de los inmuebles productivos de vivienda urbana. No se tienen procedimientos para identificar los inmuebles productivos de vivienda urbana, con estimativos de renta por debajo del precio del mercado, lo anterior impide iniciar los procesos de restitución por incumplimiento en caso de mora o proponer por ajustar su valor, lo anterior afecta los ingresos por productividad.	No se tienen procedimientos para identificar oportunamente los inmuebles productivos de vivienda urbana.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión por parte de la DNE EL o sus depositarios de tal manera que permita verificar el canon de arrendamiento, actualizando el procedimiento correspondiente	Actualizar el procedimiento de Estimados de Renta	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_61	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Inmuebles Productivos Comerciales. No se tienen procedimientos para identificar los inmuebles productivos comerciales con estimativos de renta por debajo del precio del mercado, para iniciar procesos tendientes a ajustar estos cánones conforme al Art. 518-524 del Código de Comercio, o iniciar los procesos de restitución por mora. Lo anterior afecta los ingresos por productividad.	No se tienen procedimientos para identificar oportunamente los inmuebles productivos comerciales con estimativos de renta por debajo del precio del mercado.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión por parte de la DNE EL o sus depositarios de tal manera que permita verificar el canon de arrendamiento, actualizando el procedimiento correspondiente	Reportar a la DNE EL los bienes inmuebles productivos comerciales que presentan mora, de tal manera que la DNE EL realice las acciones pertinentes	Documento	1	2013/08/01	2014/07/31	52	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_62	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Inmuebles Productivos Comerciales. No se tienen procedimientos para identificar los inmuebles productivos comerciales con estimativos de renta por debajo del precio del mercado.	No se tienen procedimientos para identificar oportunamente los inmuebles productivos comerciales con estimativos de renta por debajo del precio del mercado.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión por parte de la DNE EL o sus depositarios de tal manera que permita verificar el canon de arrendamiento, actualizando el procedimiento correspondiente	Actualizar el procedimiento de Estimados de Renta	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_63	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Contratos de Explotación Económica. La CGR debe conocer cómo se llega a estos estimados de renta, toda vez que no es coherente el CODIGAE5476 al 5488 con una renta por \$17.5 millones més para un predio de cultivo de caña que agrupa 13 FM con área de \$28.53 has, y avalúo comercial por \$3.541.682 millones, si se describe una fórmula que aparentemente protege los intereses de las partes.	No se evidencia las memorias de cálculo de los inmuebles de los contratos de explotación económica que determinan los estimados de renta, pese a que el Aplicativo OLYMPUS reporta archivos digitalizados de este tipo de contratos.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión de parte de la DNE EL o sus depositarios ajustando a una metodología distinta a la de arrendamientos nuevos y de acuerdo con la ley vigente, actualizando el procedimiento correspondiente	Efectuar el estimado de renta y solicitar a la DNE EL la aprobación del nuevo contrato de arrendamiento en las condiciones del mercado	Documento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_64	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Contratos de Explotación Económica. La CGR debe conocer cómo se llega a estos estimados de renta, toda vez que no es coherente el CODIGAE5476 al 5488 con una renta por \$17.5 millones més para un predio de cultivo de caña que agrupa 13 FM con área de \$28.53 has, y avalúo comercial por \$3.541.682 millones, si se describe una fórmula que aparentemente protege los intereses de las partes.	No se evidencia las memorias de cálculo de los inmuebles de los contratos de explotación económica que determinan los estimados de renta, pese a que el Aplicativo OLYMPUS reporta archivos digitalizados de este tipo de contratos.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión de parte de la DNE EL o sus depositarios ajustando a una metodología distinta a la de arrendamientos nuevos y de acuerdo con la ley vigente, actualizando el procedimiento correspondiente	Verificar y corregir las observaciones realizadas por el ente de control referente al código SAE mencionado en el Hallazgo	Documento	1	2013/08/01	2013/09/30	9	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_65	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Contratos de Explotación Económica. La CGR debe conocer cómo se llega a estos estimados de renta, toda vez que no es coherente el CODIGAE5476 al 5488 con una renta por \$17.5 millones més para un predio de cultivo de caña que agrupa 13 FM con área de \$28.53 has, y avalúo comercial por \$3.541.682 millones, si se describe una fórmula que aparentemente protege los intereses de las partes.	No se evidencia las memorias de cálculo de los inmuebles de los contratos de explotación económica que determinan los estimados de renta, pese a que el Aplicativo OLYMPUS reporta archivos digitalizados de este tipo de contratos.	Efectuar el estimado de renta de aquellos contratos que han sido recibidos por cesión de parte de la DNE EL o sus depositarios ajustando a una metodología distinta a la de arrendamientos nuevos y de acuerdo con la ley vigente, actualizando el procedimiento correspondiente	Actualizar el procedimiento de Estimados de Renta	Procedimiento	1	2013/08/01	2013/10/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_66	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Evaluación de desempeño Contrato de Mandato. No se evidencia en la cartera de los contratos de Mandato la evaluación de desempeño de los inmobiliarios, razón por la cual no se cuenta con información sobre Oportunidad y calidad en la información; Desempeño en administración de Inmuebles; Desempeño en comercialización; Rentabilidad obtenida; Productividad.	Se limita las posibilidades de la SAE de defensa por eventuales conflictos derivados de estas relaciones contractuales.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_67	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Evaluación de desempeño Contrato de Mandato. No se evidencia en la cartera de los contratos de Mandato la evaluación de desempeño de los inmobiliarios, razón por la cual no se cuenta con información sobre Oportunidad y calidad en la información; Desempeño en administración de Inmuebles; Desempeño en comercialización; Rentabilidad obtenida; Productividad.	Se limita las posibilidades de la SAE de defensa por eventuales conflictos derivados de estas relaciones contractuales.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Realizar un diagnóstico del estado de los contratos de mandato para determinar la procedencia de iniciar acciones judiciales	Documento	1	2013/11/01	2013/12/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_68	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Informe Inmobiliarios. La falta de entrega de informes por parte de los inmobiliarios a SAE, pertinente a la evaluación de desempeño de los inmobiliarios, razón por la cual no se cuenta con información sobre Oportunidad y calidad en la información; Desempeño en administración de Inmuebles; Desempeño en comercialización; Rentabilidad obtenida; Productividad.	La falta de entrega de informes por parte de los inmobiliarios a SAE.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_69	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Informe Inmobiliarios. La falta de entrega de informes por parte de los inmobiliarios a SAE, pertinente a la evaluación de desempeño de los inmobiliarios, razón por la cual no se cuenta con información sobre Oportunidad y calidad en la información; Desempeño en administración de Inmuebles; Desempeño en comercialización; Rentabilidad obtenida; Productividad.	La falta de entrega de informes por parte de los inmobiliarios a SAE.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Realizar un diagnóstico del estado de los contratos de mandato para determinar la procedencia de iniciar acciones judiciales	Documento	1	2013/11/01	2013/12/31	9	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_70	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Monitoreo cánones. El hecho denunciado por La SAE en contra de RUBEN MAMBI BERNAL en el sentido de que recibió cánones por \$100 millones, de bienes que se registran como improductivos no generan renta, y si los cánones reportados en el OLYMPUS como no pagados no generan renta, y si los cánones reportados como no pagados son moras y no irregulares.	Los procedimientos seguidos por la Entidad no permiten detectar si realmente los inmuebles registrados como improductivos no generan renta, y si los cánones reportados en el OLYMPUS como no pagados no generan renta, y si los cánones reportados como no pagados son moras y no irregulares.	Continuar con el seguimiento a la gestión de los contratos de mandato contemplando el Plan retoma para la administración directa de los inmuebles	Dar continuidad a la gestión con las inmobiliarias, mediante el seguimiento a través de una Matriz de ejecución de las actividades acordadas en las reuniones sostenidas con los inmobiliarios tendientes a lograr la liquidación de los contratos de mandato	Matriz	1	2013/08/01	2013/11/30	17	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_71	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Plan de Estratégico y de Acción. El Plan estratégico y el Plan de acción del 2012, son muy generales y no están determinados por actividades que desarrollen cada uno de los objetivos corporativos o misiónales, imponiendo el seguimiento y evaluación de la gestión de la Entidad en la vigencia analizada.	Los indicadores estratégicos, técnicos y operativos registrados en el plan de acción son muy escasos, lo que dificulta la evaluación de resultados en cada una de las áreas de la organización, dificultando la utilización de este instrumento para la toma de decisiones.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Realizar la reunión de definición de Planeación Estratégica.	Reunión	1	2013/11/01	2014/01/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_72	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Plan de Estratégico y de Acción. El Plan estratégico y el Plan de acción del 2012, son muy generales y no están determinados por actividades que desarrollen cada uno de los objetivos corporativos o misiónales, imponiendo el seguimiento y evaluación de la gestión de la Entidad en la vigencia analizada.	Los indicadores estratégicos, técnicos y operativos registrados en el plan de acción son muy escasos, lo que dificulta la evaluación de resultados en cada una de las áreas de la organización, dificultando la utilización de este instrumento para la toma de decisiones.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Elaborar el Plan de Acción de la vigencia 2014.	Plan	1	2013/11/01	2014/01/31	13	100%	Actividades cumplidas-SAE	
2	FILA_73	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Plan de Estratégico y de Acción. El Plan estratégico y el Plan de acción del 2012, son muy generales y no están determinados por actividades que desarrollen cada uno de los objetivos corporativos o misiónales, imponiendo el seguimiento y evaluación de la gestión de la Entidad en la vigencia analizada.	Los indicadores estratégicos, técnicos y operativos registrados en el plan de acción son muy escasos, lo que dificulta la evaluación de resultados en cada una de las áreas de la organización, dificultando la utilización de este instrumento para la toma de decisiones.	Dentro del proceso de Planeación Estratégica para la vigencia 2014, incorporar actividades o estrategias que permitan la medición de los diferentes procesos institucionales con base en los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.	Realizar la medición trimestral del Plan de Acción definido.	Informe	4	2014/04/01	2015/01/15	41	100%	Actividades cumplidas-SAE La Oficina de Planeación ha realizado seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Entidad.	
3	FILA_74	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	A la fecha de la celebración de la audiencia de conciliación extrajudicial la Sra Isabel Cristina Vega Gómez, no contaba con título minero, por cuanto según los documentos que obran dentro de la actuación, el mismo tiene vigencia desde abril de 2010	Se definió si el título minero que fue base para la convocatoria de la conciliación extrajudicial era válido o no, y se solicito la convocatoria de la conciliación extrajudicial, conforme a la legislación que establece para la época los títulos mineros JCR-1432 y KKG-1446.	Se solicita al área técnica de SAE, determinar cual es el área de los predios denominados CUBA Y CASABLANCA que se encuentran afectados por los títulos mineros JCR-1432 y KKG-1446.	Documento	1	2014/12/10	2015/06/30	26	100%	Actividades cumplidas-FRISCO		
3	FILA_75	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	DNE en L hasta el 02/03/2010 posterior a la fecha de conciliación, solicita al Tribunal Admón del Atlántico, se abstenga de aprobar la conciliación, hasta tanto no se conozca la información relacionada con la certificación de la existencia de los contratos de concesión o títulos que autorizan a Jorge Urrea para explotar las áreas que comprende las extensiones de CUBA Y CASABLANCA.	La situación debió verificarse por parte de la DNE y la audiencia de conciliación, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2009 y con posterioridad a esta.	Se definirá la existencia de los títulos mineros al momento de la solicitud de conciliación y durante el desarrollo de la misma	Se efectuará un análisis jurídico de los títulos mineros con el fin de determinar si éstos existen en el momento en que fue solicitada la conciliación o en el transcurso de la misma	Documento	2	2014/12/10	2015/06/30	26	100%	Actividades cumplidas-FRISCO Respecto del análisis jurídico de los títulos mineros para determinar si éstos existen en el momento en que fue solicitada la conciliación o en el transcurso de la misma, en el Concepto técnico emitido por el área técnica de esta Entidad, en el Numeral "C" del mismo seña que se encuentran afectados por el T. minero KKG-1446.	
3	FILA_76	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se presenta un amplio margen de diferencia entre los avalúos presentados por el IGAC, la Contraloría General de la República y el de la Fiscalía General de la Nación.	Se presentan una diferencia de \$40.586.741,21, entre el avalúo elaborado por el IGAC y el realizado por la CGR de los predios CUBA Y CASABLANCA. Diferencia de los resultados de los avalúos de FGN frente al avalúo inicial dado por la CGR, donde se genera una presunta diferencia por valor de \$36.971.798.896,79	Se definen los parámetros de evaluación y tasación para los predios que tengan asociado títulos mineros a favor de terceros; de acuerdo a las políticas que se determinen por la entidad bajo el sistema de gestión de calidad	Validar la información presentada en los informes de avalúo comercial para los inmuebles con vocación o explotación de minera.	Documento	1	2014/12/09	2015/06/30	26	100%	Actividades cumplidas-FRISCO Mediante oficio N° CS2015-005254 del 10-03-2015, se remitió a la Contraloría Delegada Defensa Justicia y Seguridad copia del memorando C2015-00453 correspondiente al estudio técnico sobre avalúos llevados a cabo por SAE. Con oficio CS2015-005409 del 10-03-2015, se remitió a la Fiscalía 39 Especializada copia de la rta dada a la Contraloría.	
4	FILA_77	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Cambios a nivel de BD en MATRIX: Existe una cuenta utilizada para realizar funciones administrativas, puede permitir la ejecución de sentencias DDL y DML en la BD; por tanto facilita para la inhabilitación temporal de los disparadores que generan la trazabilidad de los cambios suscitados en la BD. Lo expuesto, genera riesgo de modificación de información sin que quede rastro de ello.	El esquema implementado presenta algunas vulnerabilidades derivadas de la segregación de funciones dentro de la Oficina de Gestión de la Información.	Cambiar privilegios de los usuarios que pueden realizar modificaciones en la base de datos.	Migrar el motor de base de datos MySQL a SQLServer.	Meses	3	2015/10/01	2015/12/31	14	100%	Se presentó documento con el cual se realizó la migración MySQL_SQL server	

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES	
4	FILA_78	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Cambios a nivel de BD en MATRIX: Existe una cuenta utilizada para realizar funciones administrativas, pudiendo la ejecución de sentencias ODI y DML en la BD, por tanto faculta para la inhabilitación temporal de los disparadores que generan la trazabilidad de los cambios suscitados en la BD. Lo expuesto, genera riesgo de modificación de información sin que quede rastro de ello.	El esquema implementado presenta algunas vulnerabilidades derivadas de la segregación de funciones dentro de la Oficina de Gestión de la Información.	Cambiar privilegios de los usuarios que pueden realizar modificaciones en la base de datos.	Adeuar los privilegios de modificación y actualización a los usuarios para que lo realicen únicamente desde la aplicación, asegurando que la traza corresponde con el cambio realizado.	Meses	3	2015/10/01	2015/12/31	14	100%	Se cuenta con informe de configuración de claves en la BIOS en equipos de Microhard SAS. Definición de roles base Matrix.		
4	FILA_79	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Prueba de planes de contingencia: Se presentaron eventos no previstos, como fallas en el fluido eléctrico que pusieron a prueba los planes de contingencia definidos. Se generaron daños en los equipos del centro de cómputo, lo que indica que los planes de contingencia diseñados no fueron efectivos. Lo expuesto genera riesgo de interrupción en la prestación de los servicios informáticos.	Algunos de estos planes son puestos a prueba, esta situación sucedió porque fueron priorizados acorde con su relevancia o impacto.	Realizar pruebas de funcionamiento de la planta	Realizar semanales pruebas de funcionamiento de la planta eléctrica sin carga	Meses	6	2016/01/01	2016/06/30	26	100%	Se presentaron las evidencias de las pruebas de funcionamiento de la planta eléctrica sin carga del I semestre de 2016. Formato para pruebas de la planta eléctrica código F-AB1-208.		
4	FILA_80	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Prueba de planes de contingencia: Se presentaron eventos no previstos, como fallas en el fluido eléctrico que pusieron a prueba los planes de contingencia definidos. Se generaron daños en los equipos del centro de cómputo, lo que indica que los planes de contingencia diseñados no fueron efectivos. Lo expuesto genera riesgo de interrupción en la prestación de los servicios informáticos.	Algunos de estos planes son puestos a prueba, esta situación sucedió porque fueron priorizados acorde con su relevancia o impacto.	Realizar pruebas de funcionamiento de la planta	Realizar una vez al mes pruebas de funcionamiento de la planta eléctrica con carga.	Meses	6	2016/01/01	2016/06/30	26	100%	Se presentaron las evidencias de las pruebas de funcionamiento de la planta eléctrica sin carga del I semestre de 2016. Formato para pruebas de la planta eléctrica código F-AB1-208.		
4	FILA_81	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Acceso a la BIOS: El acceso a la BIOS de los equipos no se ha restringido mediante contraseña, lo que genera una vulnerabilidad que permite el arranque de un programa informático haciendo uso del CD-ROM. Los riesgos generados van desde acceso no autorizado a la red informática hasta el copiado de datos sin dejar rastro alguno.	Esto sucede por debilidades en el esquema de seguridad informática implementado sobre los equipos de escritorio	Colocar clave en la BIOS a cada computador de la SAE	Colocar clave de 8 caracteres en la BIOS de cada computador.	Meses	2	2015/11/01	2015/12/31	9	100%	Se presentó informe de configuración de claves BIOS en equipos SAE.		
4	FILA_82	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Acceso a computadores de escritorio: El acceso a la BIOS de los equipos no se ha restringido mediante contraseña, lo que genera una vulnerabilidad que permite el arranque de un programa informático haciendo uso del CD-ROM. Los riesgos generados van desde acceso no autorizado a la red informática hasta el copiado de datos sin dejar rastro alguno.	Esto sucede por debilidades en el esquema de seguridad informática implementado sobre los equipos de escritorio	Colocar clave en la BIOS a cada computador de la SAE	Entregar cuadro con las fechas de ejecución y cantidades.	Número de computadores	319	2015/11/01	2015/12/31	9	100%	En total se realizó el cambio de clave a 319 computadores. Se presenta cuadro cronograma ejecutado.		
4	FILA_83	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Interoperabilidad, disponibilidad de la plataforma tecnológica: Se tiene previsto que Matrix incorpore mayor funcionalidad para que la interoperabilidad con Olympus se mireme. Efectuados los análisis correspondientes se observa que aunque se trata de un solo sistema, existen 2 conjuntos de datos. Unos corresponden a lo recibido de la DNE y otros a la gestión efectuada por SAE.	La interoperabilidad de la aplicación por el momento se realiza de manera manual con otros sistemas de información como el Contable y Olympus. "Matrix" se encuentra en un proceso de cambio e incluso se sujeto de una migración de plataforma de base de datos durante el tiempo de realización de la actuación especial.	Unificar la funcionalidad de Matrix con Olympus capa de negocios y capa de presentación trabajando con la base de datos Matrix y Olympus solo de consulta de información histórica	Unificar capa de negocios y de presentacion	Meses	24	2016/01/01	2017/12/31	104	100%	Se desarrolló el módulo Matrix Inmuebles, tiene la unificación de los módulos de facturación, centro, flujo de caja, ventas y administración. El propósito es Unificar los SI relacionados de la Entidad (Matrix y Olympus) Funcionalidad del 100%. Nivel de capas de presentación, negocio y persistencia. Las bases de datos se encuentran en proceso de mejoramiento de calidad.		
4	FILA_84	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Interoperabilidad, disponibilidad de la plataforma tecnológica: Se tiene previsto que Matrix incorpore mayor funcionalidad para que la interoperabilidad con Olympus se mireme. Efectuados los análisis correspondientes se observa que aunque se trata de un solo sistema, existen 2 conjuntos de datos. Unos corresponden a lo recibido de la DNE y otros a la gestión efectuada por SAE.	La interoperabilidad de la aplicación por el momento se realiza de manera manual con otros sistemas de información como el Contable y Olympus. "Matrix" se encuentra en un proceso de cambio e incluso se sujeto de una migración de plataforma de base de datos durante el tiempo de realización de la actuación especial.	Desarrollar las interfaces contables	Adquisicion sistema ERP	Meses	24	2016/01/01	2018/12/31	104	0%			
4	FILA_85	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Calidad de la información en MATRIX: Se encontraron algunas inconsistencias en calidad de datos. No se están aplicando mejoras a la calidad de la información contenida en Matrix, desde el ángulo de la estructura de datos y su consistencia relacional y jerárquica. La formulación de planes e incluso en la misma depuración que está siendo realizada por otras Oficinas.	Se observa que no hay participación de personal técnico en informática que detecte situaciones acordes a su experticia y formación, ni conocimiento sobre la calidad de los datos contenidos en el sistema de información "Matrix".	Aplicar procesos de mejora de la información desde el punto de vista de base de datos, vinculando al personal del área de Gestión de la Información en la verificación de la información.	Analizar la información contenida en Matrix desde base de datos y su consistencia con las diferentes tablas que la conforman.	Porcentaje de datos corregidos	100	2016/01/01	2018/12/31	156	50%	En acta de hallazgo N° 55 se evidencio diagnostico del sistema Matrix para la solución del hallazgo. Al determinar el diagnostico se emitió una inexistencia de manual técnico del sistema, razón por la cual se obligó a realizar un cambio en el plan de trabajo, en concordanza de la metodología de data quality y un sistema orientado al proceso de negocio.		
4	FILA_86	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Interoperabilidad de "MATRIX" y el Sistema Contable: Aunque existen estos dos sistemas de información, se evidencia que las áreas misionales que interactúan con el área contable, intercambian información de manera manual, lo cual genera riesgo en la calidad de los datos y de los reportes que se generan con base en la información contenida en ellos.	Los archivos generados por el sistema de información "Matrix" son sujetos de intervención manual y modificación antes de ser cargados al sistema contable, intercambian información de manera manual, lo cual genera riesgo a pesar de efectuarse revisiones previas de calidad de la información.	Unificar la funcionalidad de Matrix con Olympus capa de negocios y capa de presentación trabajando con la base de datos Matrix y Olympus solo de consulta de información histórica	Unificar capa de negocios y de presentacion	Meses	24	2016/01/01	2017/12/31	104	100%	Se desarrolló el módulo Matrix Inmuebles, tiene la unificación de los módulos de facturación, contrato, flujo de caja, ventas y administración. El propósito es Unificar los SI relacionados de la Entidad (Matrix y Olympus) Funcionalidad del 100%. Nivel de capas de presentación, negocio y persistencia. Las bases de datos se encuentran en proceso de mejoramiento de calidad.		
4	FILA_87	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Interoperabilidad de "MATRIX" y el Sistema Contable: Aunque existen estos dos sistemas de información, se evidencia que las áreas misionales que interactúan con el área contable, intercambian información de manera manual, lo cual genera riesgo en la calidad de los datos y de los reportes que se generan con base en la información contenida en ellos.	Los archivos generados por el sistema de información "Matrix" son sujetos de intervención manual y modificación antes de ser cargados al sistema contable, intercambian información de manera manual, lo cual genera riesgo a pesar de efectuarse revisiones previas de calidad de la información.	Desarrollar las interfaces contables	Adquisicion sistema ERP	Meses	24	2016/01/01	2018/12/31	156	0%			
4	FILA_88	2 AVANCE 0 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Actualización de información en sistema Matrix: En las consultas a la información de las BD los activos, informes de gestión de depositarios, se observa que la información no se encuentra completa. Se difunden las labores de seguimiento y control de la gestión y la toma de decisiones. Se genera riesgo de desconocer la real situación de los inmuebles que hacen parte del FRISCO.	En la entrega realizada por la DNE, la info se transfirió de esta manera y aunque se observa que cuenta con datos que reposan en expedientes físicos, no todas estas carpetas han producido actualizaciones a la base de datos. De otra parte, aunque se cuenta con planes de depuración, no se han establecido actualizaciones masivas para mitigar esta situación en los casos que sea posible.	Actualizar la información contenida en Matrix, con relación a Estados de Ocupación, Aválus Catastrales, Aválus Comerciales y Estimados de Renta.	Desarrollar el cargue masivo en el aplicativo Matrix	Meses	24	2016/01/01	2017/12/31	104	100%	Matrix inmuebles ya contempla la funcionalidad de aválus catastrales. Se está realizando la renovación tecnológica para contar con las funcionalidades requeridas por los procesos identificando las necesidades de cargue masivo de manera natural. Se cuenta con el Comité de Control de Cambios para las necesidades puntuales e inmediatas que se encuentren sin funcionalidad desarrollada.		
4	FILA_89	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Actualización de información en sistema Matrix: En las consultas a la información de las BD los activos, informes de gestión de depositarios, se observa que la información no se encuentra completa. Se difunden las labores de seguimiento y control de la gestión y la toma de decisiones. Se genera riesgo de desconocer la real situación de los inmuebles que hacen parte del FRISCO.	En la entrega realizada por la DNE, la info se transfirió de esta manera y aunque se observa que cuenta con datos que reposan en expedientes físicos, no todas estas carpetas han producido actualizaciones a la base de datos. De otra parte, aunque se cuenta con planes de depuración, no se han establecido actualizaciones masivas para mitigar esta situación en los casos que sea posible.	Actualizar la información contenida en Matrix, con relación a Estados de Ocupación, Aválus Catastrales, Aválus Comerciales y Estimados de Renta.	Cargue masivo de la información de Estados de Ocupación. Cargue Masivo de Aválus Catastrales 2016. Cargue masivo o unitario de Estimados de Renta y Aválus comerciales	Porcentaje de Inmuebles cargados en el sistema	100	2016/01/01	2017/12/31	104	76%	AVALÚOS CATASTRALES ACTUALIZADOS EN MATRIX: 70% ESTADOS DE OCUPACIÓN ACTUALIZADOS : 66% AVALÚOS COMERCIALES ACTUALIZADOS EN MATRIX 93% (906 Aválus Comerciales Cargados)		
4	FILA_90	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Evaluación del proceso de Entrega documental por la DNE a SAE: Según la evaluación al documento Diagnóstico de Gac Doc resultan: En el recibo de la documentación se advirtió que los inventarios presentaban inconsistencias en la veracidad de los datos. Los inventarios impresos no evidencian un puntero de los expedientes recibidos. Los inventarios se encuentran actualmente desactualizados.	Se aplicó el procedimiento dispuesto por la DNE para la entrega del Proceso de Gestión Documental.	Realizar el inventario de los expedientes entregados por la DNE	Registro de datos por cada carpeta acorde con lo establecido en el Formato único de inventario documental (FUD), identificando el numero de matriz o faro u otro que permita describir la unidad documental.	Unidades de conservación (legajos o carpetas)	70000	2015/06/09	2016/01/31	34	100%	En Frente 31 de 2015 se terminó el inventario documental, dando como resultado un total de 62.350 legajos con un 100% de avance; actualmente el inventario documental tiene 67.375 registros en Base de Datos. La diferencia en los registros se debe a que se viene actualizando el inventario de toda la información generada por la SAE de acuerdo a la normatividad del AGN.		
4	FILA_91	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Estado de Conservación Documental SAE: Según el informe del Diagnóstico Integral de Gestión Documental resultan: No ha establecido un presupuesto específico para el diseño e implementación del Sistema integrado de Conservación SIC, de acuerdo documental, la bodega no dispone de las herramientas básicas de conservación de documentos y aseguramiento de la información.	Se aplicó el procedimiento dispuesto por la DNE para la entrega del Proceso de Gestión Documental.	Contar con un sistema de Gestión Documental	Definir el Plan de Gestión Documental	Documento	1	2016/01/01	2016/12/31	52	100%	PINAP aprobado por el Comité de Desarrollo. Inventarios de legajos y carpetas: estantería industrial, mejoras de las unidades de conservación. Controles de limpieza y animales. Mejora de la infraestructura tecnológica. Adecuación red, aumentar puntos de red, Carpetas compuestas. Ampliación capacidad almacenamiento y recuperación. Mantenimiento de estanterías.		
4	FILA_92	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Estado de Conservación Documental SAE: Según el informe del Diagnóstico Integral de Gestión Documental resultan: No ha establecido un presupuesto específico para el diseño e implementación del Sistema integrado de Conservación SIC, de acuerdo documental, la bodega no dispone de las herramientas básicas de conservación de documentos y aseguramiento de la información.	Se aplicó el procedimiento dispuesto por la DNE para la entrega del Proceso de Gestión Documental.	Adquirir estantería semi-industrial- componente esencial	Adelantar la compra de estantería industrial para almacenar de manera adecuada aproximadamente 12.000 cajas referencia X 200.	Estantes de 4 anaqueles dispuestos a doble altura doble piso.	136	2015/08/15	2015/12/15	20	100%	• Nro. De Metros disponibles actualmente frente al número de metros adicionales para bodega de archivo: 900 / 790 = 77.7 % Es decir que actualmente contamos en total con 1.690 metros cuadrados en la bodega de archivo.		
4	FILA_93	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Archivo documental: No existen inventarios impresos que muestran el chequeo de los exp recibidos por SAE. Se recibo y verifico de los doc que a nivel de trabajo de carpetas. Los invent. se encuentran actualmente desactualizados y no cumplen con el proceso de ordenación cronológica y existen exp conformados en uno solo que contiene información relacionada con varios bienes y exp duplicados.	Desconocimiento por parte de SAE de la información documental que se recibe y verifica de los doc que a nivel de trabajo de carpetas. Los invent. se encuentran actualmente desactualizados y no cumplen con el proceso de ordenación cronológica y existen exp conformados en uno solo que contiene información relacionada con varios bienes y exp duplicados.	Diagnóstico sobre la conformación archivística de los expedientes entregados por la extinta Dirección Nacional de Estupeficiantes	Revisar cada una de las carpetas que entregó la extinta DNE y dejar constancia mediante el diligenciamiento de un registro de halagos (formato) por cada legajo, estableciendo el estado de la foliación en que se encuentra	Unidades de conservación (legajos o carpetas)	70000	2015/09/15	2016/05/14	35	100%	Se ejecutó el plan denominado "REGISTRO DE HALLAZGOS VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ARCHIVISTOS", arrojando como resultado un total de carpetas o legajos de 62.350 con un 100% de avance. Esta pendiente presentar las denuncias ante el respectivo ente de control por pérdida o extravío de documentos.		
4	FILA_94	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Sociedad sin activos: En el proceso de depur de inventario recibido de la DNE, 35 socied se encontraban registradas como activas en Matrix, se identificó que se trataba de socied que realmente se encontraban en proceso de liquid. Se denunciables al Ct Contable referente a la consistencia de la información contable reportada en la cuenta 151/096 del Balance FRISCO con corte a 31/12/14.	SAE no dispone de los recursos para hacer productivos las sociedades en liquidación, solo las puede administrar y asumir los gastos de administración que esta labor implica.	Verificar financiera y juridicamente el inventario recibido por parte de DNE	Identificar el universo de sociedades en liquidación	Número de sociedades en liquidación con activos y sin activos.	474	2015/06/01	2016/06/01	53	100%	Mediante correo electrónico del 07 de julio de 2016, la Ger. Sociedad, en Lq informó sobre los avances de los inventarios de liquidación. Las verificaciones de la Ger. Sociedad, en Lq son permanentes, para establecer que los inventarios en matrix sean todos los inmuebles sociales que administran los depositarios con funciones de liquidador.		
4	FILA_95	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Evaluación del avance de verificación del inventario de bienes incuestados y extinguidos: A Noviembre de 2015, se han realizado 5220 visitas a inmuebles urbanos no sociales, las cuales se encuentran cargadas al sistema Olympia, con lo cual se determina que el avance es del 20%, evidenciándose debilidades en la aplicación de lo establecido en el artículo 90 de la Ley 1708 de 2014.	Se estimó para la vigencia 2015 verificar físicamente el inventario recibido de documentación de los activos de manera gradual.	Determinar la existencia, estado de ocupación y estado físico del 100% de los inmuebles entregados por la extinta DNE	Continuar con el cronograma de visitas de inspección establecido por la Regionales. Vincular a los Depositorios en la inspección física de los inmuebles que tienen a cargo.	Porcentaje de datos de Activos revisados	100	2016/01/01	2017/12/31	104	66%	Activos revisados en la tipificación de inmuebles con un avance de 66.4%. Revision de 100% de las Sociedades y Establecimientos de Comercio, de igual manera con DAO. Para Muebles, en Acta de empalme del 19 de sept de 2014 la DNE a SAE se refiere a la no ubicación de 7440. Se trabaja en la validación de estos activos.		
4	FILA_96	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Registro de vehículos: En visita de inspección realizada a la Bodega de Almagro se tomaron registros fotográficos a 62 plazas de vehículos, las cuales fueron objeto de verificación tanto en Matrix como en el archivo de contabilidad, donde se evidenciaron vehículos que están físicamente en la Bodega pero que no se encuentran en el Sistema Matrix tales como: RAQ_267, SGV_230 y LEI_278.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Materializar los bienes e ingresarlos al Sistema de Información MATRIX.	Solicitar los documentos requeridos para la materialización del bien a los entes judiciales y/o incuestadores	Oficios	12	2015/12/20	2016/12/01	50	100%	En gestiones realizadas por la Comisión Auditora ya existen 39 rodantes creados en el Sistema de Administración MATRIX, sobre los vehículos que han generado oficios remitidos a la FGN solicitando si estos se encuentran vinculados a un proceso penal o de Extinción de Dominio.		
4	FILA_97	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Registro de vehículos: En visita de inspección realizada a la Bodega de Almagro se tomaron registros fotográficos a 62 plazas de vehículos, las cuales fueron objeto de verificación tanto en Matrix como en el archivo de contabilidad, donde se evidenciaron vehículos que están físicamente en la Bodega pero que no se encuentran en el Sistema Matrix tales como: RAQ_267, SGV_230 y LEI_278.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Materializar los bienes e ingresarlos al Sistema de Información MATRIX.	Ajustar los procedimientos de preparación para la Recepción de activos, recepción en bodega y registro de activos.	Procedimientos	3	2015/06/01	2015/12/31	31	100%	Se encuentran publicados en la intranet de SAE los procedimientos de Recepción de activos en Bodega código P-RR1-003 versión 01, Registro de activos código P-RR1-004 versión 01, Preparación para la recepción de activos código P-RR1-005 versión 01.		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSEVACIONES		
4	FILA_98	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Registro de vehículos: En visita de inspección realizada a la Bodega de Almagario se tomaron registros fotográficos a 62 plazas de vehículo, las cuales fueron objeto de verificación tanto en Matrix como en el archivo de contabilidad, donde se evidenciaron vehículos que están físicamente en la Bodega pero que no se encuentran en el Sistema Matrix tales como: RAQ_267, SGV_230 y LEJ_278.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Materializar los bienes e ingresarlos al Sistema de Información MATRIX.	Verificar que los 62 bienes estén inmersos en un proceso de Extinción de Dominio Requerir a la Fiscalía General de la Nación el tipo de proceso al que se encuentra asociado los 62 bienes	Ingresos al sistema	62	2016/01/01	2018/12/31	156	50%	Sobre los 62 ya se oficio a la Fiscalía General de la Nación, resultando en la materialización de 30 de ellos.		
4	FILA_99	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Registro de vehículos: En visita de inspección realizada a la Bodega de Almagario se tomaron registros fotográficos a 62 plazas de vehículo, las cuales fueron objeto de verificación tanto en Matrix como en el archivo de contabilidad, donde se evidenciaron vehículos que están físicamente en la Bodega pero que no se encuentran en el Sistema Matrix tales como: RAQ_267, SGV_230 y LEJ_278.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Materializar los bienes e ingresarlos al Sistema de Información MATRIX.	Realizar depuración y actualización de la información en el Sistema de Información Matrix	Porcentaje de muebles cargados en el sistema	6265	2015/12/20	2017/12/31	106	0%			
4	FILA_100	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Depuración del inventario FRISCO La Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S a la fecha no ha culminado el proceso de depuración de inventario, a efecto de contar con una información cierta y real que le permita cumplir la función que le fue asignada a través del artículo 90 y subsiguentes de la Ley 1708 de 2014.	SAE se encuentra en proceso de verificación de la información de cada bien y en la entrega de la Liquidadora del DNE de los bienes del FRISCO	Verificar la información de cada bien entregada por la Extinta DNE.	Estructurar un Plan de conocimiento y diagnóstico para la verificación de la información básica por tipología de activos	Plan	1	2016/01/01	2016/06/30	26	100%	La administración de SAE elaboró un documento denominado "Plan de conocimiento y diagnóstico de activos Sociedad de Activos Especiales SAE", el cual se encuentra en proceso de aprobación y publicación dentro de la arquitectura de SAE.		
4	FILA_101	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Depuración del inventario FRISCO La Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S a la fecha no ha culminado el proceso de depuración de inventario, a efecto de contar con una información cierta y real que le permita cumplir la función que le fue asignada a través del artículo 90 y subsiguentes de la Ley 1708 de 2014.	SAE se encuentra en proceso de verificación de la información de cada bien y en la entrega de la Liquidadora del DNE de los bienes del FRISCO	Culminar la depuración del inventario, entregado por la Extinta DNE	Identificar los bienes registrado en el sistema MATRIX y recibidos por la Extinta DNE, que no posean información básica( matrícula, # motor, # de serie, modelo) descargárselos del sistema	Realizar el procedimiento de descarga de bienes por no poseer información básica en el sistema que permita su administración para incluirlo en la arquitectura empresarial	1	2016/01/01	2017/12/31	104	50%	Para bienes inmuebles se elaboró el instructivo de Saneamiento de registro FAR y/o bienes inmuebles no identificables código N-092-033 del 16 de junio de 2017.		
4	FILA_102	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Depuración del inventario FRISCO La Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S a la fecha no ha culminado el proceso de depuración de inventario, a efecto de contar con una información cierta y real que le permita cumplir la función que le fue asignada a través del artículo 90 y subsiguentes de la Ley 1708 de 2014.	SAE se encuentra en proceso de verificación de la información de cada bien y en la entrega de la Liquidadora del DNE de los bienes del FRISCO	Culminar la depuración del inventario, entregado por la Extinta DNE	Según el procedimiento gestionar la descarga de los bienes.	Descarga de bienes por no poseer información básica en el sistema que permita su administración	0	2015/12/18	2017/12/31	106	0%			
4	FILA_103	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Depuración del inventario FRISCO La Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S a la fecha no ha culminado el proceso de depuración de inventario, a efecto de contar con una información cierta y real que le permita cumplir la función que le fue asignada a través del artículo 90 y subsiguentes de la Ley 1708 de 2014.	SAE se encuentra en proceso de verificación de la información de cada bien y en la entrega de la Liquidadora del DNE de los bienes del FRISCO	Definir sobre los 6240 restantes aquello que debe ser descargados, designados a un sistema de administración y en espera de respuesta	Gestionar el descarte de bienes no materializados	Porcentaje de bienes revisados	100	2016/01/01	2017/12/31	104	0%			
4	FILA_104	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Registro Contable inventarios Existen bienes en cada una de las tipologías que no registran valor contable, por cuanto no cuentan con los respectivos avales, generando incertidumbre del saldo contable reportado en el Balance General FRISCO, con corte a 31 de diciembre de 2014.	Debilidades de Control Interno Contable referente a la información reportada por la Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S del Balance FRISCO con corte a 31 de diciembre de 2014	Concesión o Actualización del valor catastral o comercial de los inmuebles que no registran valor en la contabilidad.	Incluir los avales comerciales o catastrales de los inmuebles que no registran valor en la contabilidad	Porcentaje de inmuebles con valor actualizado en contabilidad	100	2016/01/01	2016/06/30	26	100%	De 2560 bienes inmuebles, (extinguidos y en proceso), 22634 se encuentran con valor contable (avalúo catastral o comercial) equivalentes a un 88.4%, los 2971 bienes restantes 11.6% se encuentran sin valor, porque no es posible su ubicación física por desconocimiento del FMI, por doble foliatura, cambio en el folio de matrícula o por encontrarse en proceso de saneamiento catastral		
4	FILA_105	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Registro Contable inventarios Existen bienes en cada una de las tipologías que no registran valor contable, por cuanto no cuentan con los respectivos avales, generando incertidumbre del saldo contable reportado en el Balance General FRISCO, con corte a 31 de diciembre de 2014.	Debilidades de Control Interno Contable referente a la información reportada por la Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S del Balance FRISCO con corte a 31 de diciembre de 2014	Gestionar los bienes materializados para su avalúo comercial	Avaluar los bienes medios de transporte ingresados al Sistema y almacenados en operadores logísticos	Bienes Avuados	2732	2016/01/01	2017/12/31	104	69%	Con corte a 30 de junio de 2017 se tienen 1884 medios de transporte evaluados y registrados en el sistema de información MATRIX. Así mismo se encuentra en modificación el procedimiento de avalúos en el cual se incluyó que realizará una actualización anual con base en los valores de la Resolución de Ministerio de Transporte para los automotores.		
4	FILA_106	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Registro Contable inventarios Existen bienes en cada una de las tipologías que no registran valor contable, por cuanto no cuentan con los respectivos avales, generando incertidumbre del saldo contable reportado en el Balance General FRISCO, con corte a 31 de diciembre de 2014.	Debilidades de Control Interno Contable referente a la información reportada por la Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S del Balance FRISCO con corte a 31 de diciembre de 2014	Gestionar los bienes materializados para su avalúo comercial	Gestionar un estudio para valorar los activos materializados que se encuentran en Proceso	Registros en Matrix	11755	2016/01/01	2017/12/31	104	88%	A partir de la suscripción de convenios con el IGAC y catastros independientes de la totalidad de 25.114 inmuebles administrados se cuenta con información actualizada de avalúo de 22.022 FMI.		
4	FILA_107	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Protocolo recibo de inventarios Las actas suscritas con ocasión de la entrega de documentación e inventarios de la Liquidadora del DNE a la Sociedad de Activos Especiales - SAE S.A.S en septiembre de 2014, carecen de un orden cronológico y numérico, algunas se suscribieron y no hay ninguna anotación del área, la responsabilidad es solidaria tanto del que entrega como del que recibe.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Revisar cada una de las carpetas que entregó la extinta DNE y dejar constancia mediante el diligenciamiento de un registro de hallazgos (formato) por cada legajo, estableciendo el estado de la foliación en que se encuentra	Unidades de conservación (legajos o carpetas)	70000	2015/09/15	2016/05/14	35	100%	Se ejecuta el plan denominado "REGISTRO DE HALLAZGOS VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ABCEDARIOS", arraigando como resultado un total de carpetas o legajos de 62.550 con un 100% de avance. Esta pendiente presentar las denuncias ante el respectivo ente de control por pérdida o extravío de documentos			
4	FILA_108	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Evaluac del proceso de guarda, admn de bienes DAO: Debilidades en el proceso de depur de los inv lo que muestra incosist en la info, se relacionan bienes con valores que no corresponden a la realid, se generan glos por concepto de custodia que no ameritan los bienes por ser de menor valor, observándose deficit en los procedi de manejo de bienes y de mecanis de seguim y control.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Elaboración de procedimientos de manejo de bienes y de mecanismos de seguimiento y control.	Elaborar e implementar un plan para hacer uso de los mecanismos de administración establecidos por la Ley 1708 de 2014.	Plan	1	2016/01/01	2016/06/30	26	100%	La administración de SAE elaboró un documento denominado "Plan de conocimiento y diagnóstico de activos Sociedad de Activos Especiales SAE", el cual se encuentra en proceso de aprobación y publicación dentro de la arquitectura de SAE.		
4	FILA_109	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Evaluac del proceso de guarda, admn de bienes DAO: Debilidades en el proceso de depur de los inv lo que muestra incosist en la info, se relacionan bienes con valores que no corresponden a la realid, se generan glos por concepto de custodia que no ameritan los bienes por ser de menor valor, observándose deficit en los procedi de manejo de bienes y de mecanis de seguim y control.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Elaboración de procedimientos de manejo de bienes y de mecanismos de seguimiento y control.	Realizar seguimiento a los mecanismos de administración implementados	Informe	1	2016/08/01	2017/12/31	74	100%	Mediante Oficio C2016-004183 del 30 de mayo de 2016, se efectuó el traslado del 100% de los bienes DAO ubicados en Valle del Cauca y Bogotá a las bodegas de Alpópular SA realizando la identificación y materializados(36.353 registros). Respecto del inventario de Dineros se encuentra ubicado en comprobantes de depósito en custodia los cuales han sido validados.		
4	FILA_110	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Evaluac del proceso de guarda, admn de bienes DAO: Debilidades en el proceso de depur de los inv lo que muestra incosist en la info, se relacionan bienes con valores que no corresponden a la realid, se generan glos por concepto de custodia que no ameritan los bienes por ser de menor valor, observándose deficit en los procedi de manejo de bienes y de mecanis de seguim y control.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Culminar la depuración del inventario, entregado por la Extinta DNE	Identificar los bienes registrado en el sistema MATRIX y recibidos por la Extinta DNE, que no posean información básica( matrícula, # motor, # de serie, modelo) descargárselos del sistema	Realizar el procedimiento de descarga de bienes por no poseer información básica en el sistema que permita su administración para incluirlo en la arquitectura empresarial	1	2016/01/01	2018/12/31	156	43%	Se ha gestionado el 43% de los bienes, descargando 13 bienes administrativamente y 2682 cargados con número MATRIX, teniendo 3570 bienes pendiente por saneamiento administrativo.		
4	FILA_111	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Medios de Trans: A 31-12-14, SAE tiene univ de 11.635 medios de trans, de los cuales 6.265 se encuentran sin sist de admn, se desconoce su local, custodia, admn y estado del bien, según SAE debido a que no se realizaron las materializaciones, donde los dejaban a disposición y no los entregaban al DNE, en consecuencia no los recibió la SAE, es decir el 53.8% se encuentra sin ubicar.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Culminar la depuración del inventario, entregado por la Extinta DNE	Según el procedimiento gestionar la descarga de los bienes no materializados	Descarga de bienes por no poseer información básica en el sistema que permita su administración	1200	2015/12/20	2018/12/31	158	43%	Se ha gestionado el 43% de los bienes, descargando 13 bienes administrativamente y 2682 cargados con número MATRIX, teniendo 3570 bienes pendiente por saneamiento administrativo.		
4	FILA_112	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Medios de Trans: A 31-12-14, SAE tiene univ de 11.635 medios de trans, de los cuales 6.265 se encuentran sin sist de admn, se desconoce su local, custodia, admn y estado del bien, según SAE debido a que no se realizaron las materializaciones, donde los dejaban a disposición y no los entregaban al DNE, en consecuencia no los recibió la SAE, es decir el 53.8% se encuentra sin ubicar.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Estructurar un Proceso de selección para designar un operador logístico integral que preste el servicio inherente al sistema de almacenamiento de bienes a precio de mercado	Gestionar la modalidad pertinente para la administración de los bienes muebles (enajenación temprana, chatarización, destinación provisional o arrendamiento)	Porcentaje de bienes administrados por modalidad (Ley 1708/2014)	421	2016/02/01	2017/12/31	100	100%	49 Enajenación temprana y 18 Cauterización aprobadas, 97 negativas, 912 sin respuesta. 69 bienes en Destinación Provisional y 63 en trámite administrativo. 177 bienes para inicio de contrato. Entrega de 42 bienes Extintos a CSA, 12 bienes para comité de negocios. Saneamiento: 47 jurídico y 24 activo. Contrato de venta de material ferroso 145 bienes de los cuales 125 se han entregado.		
4	FILA_113	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Medios de Trans: A 31-12-14, SAE tiene univ de 11.635 medios de trans, de los cuales 6.265 se encuentran sin sist de admn, se desconoce su local, custodia, admn y estado del bien, según SAE debido a que no se realizaron las materializaciones, donde los dejaban a disposición y no los entregaban al DNE, en consecuencia no los recibió la SAE, es decir el 53.8% se encuentra sin ubicar.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Identificar la existencia de los bienes que registran en el sistema como destinatario y/o depositario solicitando estado del bien y cumplimiento de obligaciones	Oficiar a quienes fungen en el sistema como destinatario y/o depositario solicitando estado del bien y cumplimiento de obligaciones	Oficios	2059	2015/12/18	2017/12/31	106	100%	Un vez verificado el sistema de información matrix y las actas de entrega de la Extinta DNE a SAE ESAS, se han identificado 862 destinatarios y 73 depositarios, a los cuales ya se les requirió cumplimiento de obligaciones a través de oficio. Este es el universo de depositarios y destinatarios actual en 2017.		
4	FILA_114	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Medios de Trans: A 31-12-14, SAE tiene univ de 11.635 medios de trans, de los cuales 6.265 se encuentran sin sist de admn, se desconoce su local, custodia, admn y estado del bien, según SAE debido a que no se realizaron las materializaciones, donde los dejaban a disposición y no los entregaban al DNE, en consecuencia no los recibió la SAE, es decir el 53.8% se encuentra sin ubicar.	Por el procedimiento utilizado por la DNE para la entrega del inventario de activos.	Identificar la existencia de los bienes que registran en el sistema en deposito destinacion	Revisar documentalmente aquellos depositos que figuran a nombre de entidades públicas	Porcentaje de bienes revisados que figuran en deposito provisional Entidades Públicas	100	2016/01/01	2018/12/31	156	20%	646 la revisión documental se identificaron 33 depositos que son Entidades Públicas y tienen 63 bienes, por lo que debe modificarse su título, entonces se planea la revisión de los 285 expedientes para el segundo semestre de 2017, que corresponden a los nombrados como depositarios pero corresponden a entidades públicas.		
4	FILA_115	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Gastos de Bodegaje Vehic: Bodega de Fontibón tiene en depósito 421 vehíc ED e inc, según BD Matrix a corte 17-08-15. Se tomaron 29 carros en mal estado y no registran valor contable, por ellos se viene pagando un valor mensual de \$130.611 por vehículo. La disposición actual de los vehículos no les brinda protección y acelera su deterioro, ocasionando pérdidas en la enajen de estos bienes.	Las condiciones contractuales fueron las suscritas en su oportunidad por la DNE con el proveedor.	Estructurar un Proceso de selección para designar un operador logístico integral que preste el servicio inherente al sistema de almacenamiento de bienes a precio de mercado	Efectuar contratación	Minuta contrato	1	2015/07/01	2016/03/01	36	100%	Se realizó la contratación de prestación de servicios con las personas jurídicas Ut Almagario-Fed Servi, Alpópular Almacén General de Depósito S.A. y Parqueaderos Patios Céspedes S.A. cuvino objetos se la prestación de servicio de transporte, recepción, almacenamiento, depósito, guarda, custodia, conservación y restitución de los bienes muebles que sean puestos a disposición.		
4	FILA_116	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Gastos de Bodegaje Vehic: Bodega de Fontibón tiene en depósito 421 vehíc ED e inc, según BD Matrix a corte 17-08-15. Se tomaron 29 carros en mal estado y no registran valor contable, por ellos se viene pagando un valor mensual de \$130.611 por vehículo. La disposición actual de los vehículos no les brinda protección y acelera su deterioro, ocasionando pérdidas en la enajen de estos bienes.	Las condiciones contractuales fueron las suscritas en su oportunidad por la DNE con el proveedor.	Estructurar un Proceso de selección para designar un operador logístico integral que preste el servicio inherente al sistema de almacenamiento de bienes a precio de mercado	Gestionar la modalidad pertinente para la administración de los bienes muebles (enajenación temprana, chatarización, destinación provisional o arrendamiento)	Porcentaje de bienes administrados por modalidad (Ley 1708/2014)	100	2016/02/01	2017/12/31	100	75%	Se han chatarizado 102 medios de transporte, se han proferido 26 destinos provisionales; remitido para subasta a CISA un total de 99 activos y vendidos 19, revocados 13 depositarios con 344 bienes de los cuales se han arrendado 161.		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES	
4	FILA_117	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	13 <b>Gastos de Bodega Vehí:</b> Bodega de Fortínbol tiene en depósito 421 vehí. ED e inc., según BD Matrix a fecha 17-08-15. Se tomaron 29 carros en mal estado y no registran valor contable, por ellos se viene pagando un valor mensual de \$130,611 por vehí. La disposición actual de los vehículos no les brinda protección y acelera su deterioro, ocasionando pérdidas en la enajen de estos bienes.	Las condiciones contractuales fueron las suscritas en su oportunidad por la DNE con el proveedor.	Estructurar un Proceso de selección para designar un operador logístico integral que preste el servicio inherente al sistema de almacenamiento de bienes a precios de mercado	Suscribir convenio con entes judiciales para determinar costo beneficio de los bienes materializados	Convenio	1	2016/01/01	2018/12/31	156	50%	Convenio con la armada para conceptos técnicos de motonaves y con "Ministerio de Transporte" para consulta del HQ-RUNT y revisión de medidas cautelares de los automóviles.		
4	FILA_118	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	14 <b>Ubic de bienes:</b> No se realizó entrega real y material del inv de bienes automot ni SAE realizó la verific para su recpt. No hay certeza sobre los bienes automot que se entregaron a favor de entidades del Edó, como destinatario o dejos prov estando registrados en Matrix, no hay certeza de su existen física y/o si están a disposición de las entid y no han sido actualizados en el aplicat.	Entrega documental por parte de la DNE de los bienes del FRISCO basándose en la información contenida en la base de datos del Sistema de información "MATRIX".	Verificar la información contenida en los expedientes administrativos entregados por la extinta DNE a SAE e ingresarlos al sistema de información MATRIX	Determinar de acuerdo al estado físico del bien el mecanismo de administración aplicable	Inspección física / Dictamen Técnico - Avalúo	6265	2015/12/18	2017/12/31	106	5%	Se ha gestionado el 43% de los bienes, descargando 13 bienes administrativamente y 2682 cargados con número MATRIX, teniendo 3570 bienes pendiente por saneamiento administrativo y evaluando 5 bienes.		
4	FILA_119	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	14 <b>Ubic de bienes:</b> No se realizó entrega real y material del inv de bienes automot ni SAE realizó la verific para su recpt. No hay certeza sobre los bienes automot que se entregaron a favor de entidades del Edó, como destinatario o dejos prov estando registrados en Matrix, no hay certeza de su existen física y/o si están a disposición de las entid y no han sido actualizados en el aplicat.	Entrega documental por parte de la DNE de los bienes del FRISCO basándose en la información contenida en la base de datos del Sistema de información "MATRIX".	Verificar la información contenida en los expedientes administrativos entregados por la extinta DNE a SAE e ingresarlos al sistema de información MATRIX	Revisar y analizar la información contenida en el expediente administrativo para su actualización en el Sistema de Información MATRIX	Expedientes administrativos	6265	2015/12/18	2017/12/31	106	43%	Se ha gestionado el 43% de los bienes, descargando 13 bienes administrativamente y 2682 cargados con número MATRIX, teniendo 3570 bienes pendiente por saneamiento administrativo.		
4	FILA_120	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	14 <b>Ubic de bienes:</b> No se realizó entrega real y material del inv de bienes automot ni SAE realizó la verific para su recpt. No hay certeza sobre los bienes automot que se entregaron a favor de entidades del Edó, como destinatario o dejos prov estando registrados en Matrix, no hay certeza de su existen física y/o si están a disposición de las entid y no han sido actualizados en el aplicat.	Entrega documental por parte de la DNE de los bienes del FRISCO basándose en la información contenida en la base de datos del Sistema de información "MATRIX".	Verificar la información contenida en los expedientes administrativos entregados por la extinta DNE a SAE e ingresarlos al sistema de información MATRIX	Realizar seguimiento a los mecanismos de administración implementados	Informe	1	2016/08/01	2017/12/31	74	43%	Se han removido 13 depositarios con 344 bienes. Para destino definitivo, hay 24 bienes en almacenamiento. En remoción de depositarios provisionales se está trabajando sobre 51 bienes. A la fecha se ha gestionado el 43% de los bienes, descargando 13 bienes administrativamente y 2682 cargados con número MATRIX, teniendo 3570 bienes pendiente por saneamiento administrativo.		
4	FILA_121	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	15 <b>Información para visitas de inspección</b> El personal que realiza las visitas no siempre consulta el expediente del inmueble y la información histórica de su operación anterior. Esta situación genera dificultades en el desarrollo de las visitas, disminuyendo su efectividad y haciendo necesario que se efectúen varias visitas más para cumplir el propósito inicial.	Las personas que se encuentran en las regionales no tienen acceso a la información con que cuenta SAE, solo ella reposa en expedientes físicos en su sede principal, por lo cual es difícil la consulta; de otra parte no se ha divulgado el método y las condiciones para acceder a ella.	Estructurar un protocolo de visitas para las diferentes tipologías de activos	Establecer un protocolo de visitas para bienes inmuebles, muebles y sociedades	Protocolo	1	2016/01/15	2016/03/30	11	100%	Se cuenta con un protocolo de visitas de inspección que incluye todos los tipos de visitas de inmuebles y Muebles de manera unificada. Para Sociedades se desarrolló el instructivo de auditorías y visitas técnicas de las Sociedades, dando a que el contenido aunque cumple el mismo propósito, requiere especificaciones diferentes. El contenido de estos documentos se encuentran en la Intranet.		
5	FILA_122	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	1 <b>Se observa que la Entidad no cuenta con el inventario real de activos, "Incautados, Extinguidos, Devueltos, no reclamados" desde que fue creada la DNE para cumplir con este propósito; de acuerdo a los parámetros establecidos para la administración de activos, producto de la acción de extinción de dominio...</b>	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de bienes	Proponer dentro del Comité Interinstitucional de Extinción de Dominio la suscripción un convenio de intercambio de información entre las entidades que han tenido competencia y conocimiento real de los activos relacionados con la acción de extinción de dominio.	Realizar la presentación de la necesidad de la suscripción de un convenio de intercambio de información entre las entidades que han tenido competencia y conocimiento real de los activos relacionados con la acción de extinción de dominio.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	0%	La Comisión Intersectorial de Extinción de Dominio realizó sesión [01/03/17 y 08/06/17] en donde se incluyó el tema Sinegencias institucionales de los actores en el proceso de E.D., sin embargo la FGN no asistió por lo tanto no se definieron los aspectos y el plan de trabajo. Frente al Ministerio de Justicia se cuenta con el apoyo de la Oficina Jurídica - Grupo de Extinción de Dominio		
5	FILA_123	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	1 <b>Se observa que la Entidad no cuenta con el inventario real de activos, "Incautados, Extinguidos, Devueltos, no reclamados" desde que fue creada la DNE para cumplir con este propósito; de acuerdo a los parámetros establecidos para la administración de activos, producto de la acción de extinción de dominio...</b>	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de los bienes	Se propuso por parte de SAE en el marco del proyecto de Ley de ajustes del Código de Extinción de Dominio que SAE sea reconocido dentro de los procesos de extinción de Dominio para efectos de obtener información derivada de la administración y Gestión de los bienes, situación que hoy no existe por que el único habilitado es el Ministerio de Justicia.	Realizar seguimiento a la aprobación del proyecto de Ley.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	La Ley 1849 de 2017 "por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1708" en su artículo 20 (parágrafo 2) que modifica el artículo 88 de la Ley 1708 de 2014, estipula que el administrador del FRISCO podrá llevar directamente ante el Fiscal o Juez según la etapa en que se encuentre el proceso, todas las solicitudes relacionadas con la administración de estos bienes.		
5	FILA_124	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La hoy Liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	Determinar el estado de cuenta de los activos del inventario de FRISCO.	Definición del plan de choque de la identificación del pasivo del inventario, teniendo en cuenta estos dos frentes de trabajo: • Estados de cuenta y sentencias de devolución de los activos • Identificación de la información del pasivo del FRISCO	Plan de choque	1	2017/01/02	2017/06/30	26	75%	plan de choque de generación de estados de cuenta, vinculado a partir del 7 de junio por 6 meses. Se construyó dentro de Matrix la funcionalidad de registro y trámite de pagos y se encuentra en proceso de carga de información por los depositarios y las gerencias regionales. En construcción el plan de trabajo de recapitulación de información del pasivo, por parte de los depositarios.		
5	FILA_125	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La información contable de las sociedades en liquidación que fue entregada en el aplicativo Matrix se encuentra desactualizada.	Determinar la información contable y financiera de las Sociedades del inventario FRISCO	Seguimiento y Monitoreo del cierre de información histórica y contable de las Sociedades: se realiza contingencia para actualizar la información contable de las sociedades en la contabilidad del FRISCO	No. de sociedades con activos y de papel con 100% participación en el FRISCO con información contable vigencia 2015 - 2016	434	2017/01/02	2017/12/30	52	50%	A la fecha se está solicitando la información faltante a los depositarios para cumplir con la totalidad de la actividad.		
5	FILA_126	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La hoy Liquidada DNE, no entregó los activos administrados físicamente, con el estado de ocupación actualizado.	Determinar la existencia, estado de ocupación y estado físico del 100% de los inmuebles entregados por la extinta DNE	Continuar con el cronograma de visitas de inspección establecido por la Regionales.	Porcentaje de datos de inmuebles revisados	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	66%	A la fecha se cuenta con un 66.4% de avance en la validación física de inmuebles.		
5	FILA_127	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La información entregada por la hoy liquidada DNE no contiene la información actualizada del estado administrativo de los activos.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositarios- Portal de Depositarios	Seguimiento y Monitoreo de la puesta en marcha del proceso y sistema de información- Portal de Depositarios en la identificación de la información administrativa de los activos.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		
5	FILA_128	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La información entregada por la hoy liquidada DNE no contiene la información actualizada del estado legal de los activos.	Determinar el estado legal de los activos del inventario de FRISCO.	Gestionar el saneamiento de Información de Estado Legal de los inmuebles del inventario FRISCO	Porcentaje de avance en cuanto al saneamiento de inmuebles en su componente legal	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	El inventario es variable teniendo en cuenta la labor que se realiza durante el alistamiento, se remitieron oficios a las autoridades judiciales y administrativas para lograr el saneamiento de los activos. Total inventario de activos (Incautados y Extintos) en proceso de Saneamiento: 1671. Saneados 416.		
5	FILA_129	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La información entregada por la hoy liquidada DNE no contiene la información actualizada del estado legal de los activos.	Determinar el estado legal de los activos del inventario de FRISCO.	Gestionar el saneamiento de Información de Estado Legal de los Muebles del inventario FRISCO	Porcentaje de avance en cuanto al saneamiento de Muebles en su componente legal	100%	2017/01/02	2018/12/31	104	100%	El inventario es variable teniendo en cuenta la labor que se realiza durante el alistamiento, se remitieron oficios a autoridades judiciales que permitan lograr el saneamiento de los activos extintos los cuales se encuentran remitidos en el 100%. Total inventario de activos (Extintos) en proceso de Saneamiento: 28. Sin identificar saneamiento a la fecha.		
5	FILA_130	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La información entregada por la hoy liquidada DNE no contiene la información actualizada del estado legal de los activos.	Determinar el estado legal de los activos del inventario de FRISCO.	Gestionar el saneamiento de Información de Estado Legal de las Sociedades y Establecimientos de Comercio del inventario FRISCO	Sociedades con activos , de papel y establecimientos de comercio	1124	2017/01/02	2017/12/31	52	0%			
5	FILA_131	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La liquidada DNE dentro del inventario entregado tenía relacionado inmuebles sociales administrados por depositarios de inmuebles.	Depurar información del inventario con relación a activos que son parte de la administración de una Sociedad	Identificar, entregar y actualizar la información reincorporando los activos Físicos Sociales a la Sociedad- Se realizaron meses de trabajo con la Gerencia de Inmuebles en donde se identificó el universo de bienes inmuebles a devolver por parte de la Gerencia de Inmuebles a la Gerencia de Sociedades.	No. de inmuebles a reincorporar a las sociedades por parte de la Gerencia de Inmuebles	136	2017/01/02	2018/06/30	78	0%			
5	FILA_132	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	0	2 <b>Se observa respecto de los activos manejados y conocidos por la Entidad, que la información financiera, contable, técnica, legal, administrativa, jurisdiccional, correspondiente a cada bien se encuentra incompleta y parcializada, lo que ocasiona falta de certeza y confiabilidad de registros respecto de cada bien administrado para su manejo y políticas de administración de bienes...</b>	La hoy Liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	Actualizar la información técnica de los activos (Avales)	Identificar, cargar y actualizar la información de avales de la totalidad del inventario	Porcentaje de Activos con avaluo cargado	100%	2017/01/02	2017/12/30	52	70%	Se cargó la información de los avalúos catastrales de 14.000 activos		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																									
[1]	4	8	12			16		20		24		28		31		32		36		40		44		48	
			MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO		ACCIÓN DE MEJORA		ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA		ACTIVIDADES / CANTIDAD DE UNIDADES DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES						
						DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DEL MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DEL FMI 50N-711759, A FOLIO 138- 140, ACTA 17440, OFICIO 505-322-2012, LA AUTORIZACIÓN DE LA DNE DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, DÓNDE AUTORIZA REALIZAR REPARACIONES EN EL INMUEBLE DE MI 50N-711759, A LA LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE BOGOTÁ, PERSONA DIFERENTE DEL DEPOSITARIO VIGENTE Y NOMBRADO POR LA DNE...		DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DEL MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DEL FMI 50N-711759, A FOLIO 138- 140, ACTA 17440, OFICIO 505-322-2012, LA AUTORIZACIÓN DE LA DNE DE FECHA 23 DE MARZO DE 2012, DÓNDE AUTORIZA REALIZAR REPARACIONES EN EL INMUEBLE DE MI 50N-711759, A LA LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE BOGOTÁ, PERSONA DIFERENTE DEL DEPOSITARIO VIGENTE Y NOMBRADO POR LA DNE...			REALIZAR ENTREGA Y MONITOREO AL NUEVO DEPOSITARIO PROVISIONAL DEL ACTIVO FMI 50N-711759		INMUEBLE CON LA INFORMACIÓN DEL MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN ACTUALIZADA				1	2017/01/02	2017/03/01	9	100%	1. Se remueve a la lonja de Bogotá mediante Resolución 157 de 2016. 2. El mandatario del depositario suministró el Estado de Cuenta del activo. 3. El inmueble se encuentra en alistanamiento de venta			
5	FILA_133	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se observa en la carpeta del inmueble identificado con MI 50N-711759, a folio 138- 140, Acta 17440, oficio 505-322-2012, la autorización de la folio 138 Representante Legal de la DNE de fecha 23 de marzo de 2012, donde autoriza realizar reparaciones en el inmueble de MI 50N-711759, a la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, persona diferente del depositario vigente y nombrado por la DNE...	La liquidada DNE no realizó entrega de la información financiera o contable de los inmuebles, así como tampoco realizó entrega de la información de depositarios y sus controles	Determinar el estado actual del mecanismo de administración del FMI 50N-711759, a folio 138- 140, Acta 17440, oficio 505-322-2012, la autorización de la folio 138 Representante Legal de la DNE de fecha 23 de marzo de 2012, donde autoriza realizar reparaciones en el inmueble de MI 50N-711759, a la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, persona diferente del depositario vigente y nombrado por la DNE...	Realizar entrega y monitoreo al nuevo depositario provisional del activo FMI 50N-711759	INMUEBLE CON LA INFORMACIÓN DEL MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN ACTUALIZADA	1	2017/01/02	2017/03/01	9	100%	1. Se remueve a la Lonja de Bogotá mediante Resolución 157 de 2016. 2. El mandatario del depositario suministró el Estado de Cuenta del activo. 3. El inmueble se encuentra en alistanamiento de venta											
5	FILA_134	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se observa en la carpeta del inmueble identificado con MI 50N-711759, a folio 138- 140, Acta 17440, oficio 505-322-2012, la autorización de la folio 138 Representante Legal de la DNE de fecha 23 de marzo de 2012, donde autoriza realizar reparaciones en el inmueble de MI 50N-711759, a la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, persona diferente del depositario vigente y nombrado por la DNE...	La liquidada DNE no realizó entrega de la información financiera o contable de los inmuebles, así como tampoco realizó entrega de la información de depositarios y sus controles	Determinar el mecanismo de administración actual de los activos, asegurando la productividad de los activos	Realizar el saneamiento de la información de los activos identificados dentro del Plan de Choque de saneamiento de información de depositarios- Retoma de Activos.	Porcentajes de inmuebles saneados y actualizados	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	68%	Se estable el plan de remoción de depositarios que no hacen parte del registro de SAE, a la fecha se tiene un avance del 68% que involucran la remoción de 274 depositarios con 3.949 inmuebles.											
5	FILA_135	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Los expedientes están incompletos, presentan fallas en la foliación, no contienen todas y cada una de las actuaciones de cada una de las dependencias, lo que indica que los expedientes están en el mismo estado que fueron recibidos de la DNE...	Durante la entrega documental no hubo verificación de la aplicación de normas archivísticas	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	APLICAR LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SAE. ACUERDO 042 DE 2002. ART. 4.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	30	2017/01/02	2018/12/31	104	2%	Los expedientes entregados por la DNE, no sufren modificaciones ni ordenación y foliación (Acuerdo 042/2002), con la producción docum de SAE se aplica la TRD, se desarrollan los proc de clasificación, ordenación y descripción documental. En el II semestre/17 se iniciará la identificación, selección, eliminación y/o inserción de documentos del material documental pendiente por intervenir.											
5	FILA_136	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Los expedientes están incompletos, presentan fallas en la foliación, no contienen todas y cada una de las actuaciones de cada una de las dependencias, lo que indica que los expedientes están en el mismo estado que fueron recibidos de la DNE...	Durante la entrega documental no hubo verificación de la aplicación de normas archivísticas	Capacitar a los funcionarios en la aplicación de las Tablas de Retención.	REALIZAR TALLERES ARCHIVÍSTICOS QUE ASUREN LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	30	2017/01/02	2018/12/31	104	60%	A 30 de Junio de 2017 se ha cumplido el 60% de los 167 funcionarios que corresponden al 50% de las unidades administrativas de SAE. Durante el segundo semestre de 2017, se dará cumplimiento al 100% en capacitación de las unidades administrativas.											
5	FILA_137	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	En la información recibida de la DNE muchos registros antiguos de información en el sistema de información Matrix se encuentran incompletos, algunos contienen información imprecisa o desactualizada e incluso hay algunos duplicados. Así mismo, todos los bienes con extinción de dominio o incautados no se encuentran contenidos en el sistema...	La información entregada por la hoy liquidada DNE no contiene la información actualizada del estado legal de los activos.	DETERMINAR LA EXISTENCIA, ESTADO DE OCUPACIÓN Y ESTADO FÍSICO DEL 100% DE LOS INMUEBLES ENTREGADOS POR LA DNE	CONTINUAR CON EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCIÓN ESTABLECIDO POR LA REGIONALES.	PORCENTAJE DE DATOS DE INMUEBLES REVISADOS	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	66%	A la fecha se cuenta con un 66.4% de avance en la validación física de inmuebles.											
5	FILA_138	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	En la información recibida de la DNE muchos registros antiguos de información en el sistema de información Matrix se encuentran incompletos, algunos contienen información imprecisa o desactualizada e incluso hay algunos duplicados. Así mismo, todos los bienes con extinción de dominio o incautados no se encuentran contenidos en el sistema...	No se cuenta con la documentación de las funcionalidades y reglas de negocio definidas en el sistema de información	DEFINIR EL PROYECTO DE ALINEACIÓN DE PROCESOS SAE VS FUNCIONALIDADES DE MATRIX	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LAS FUNCIONALIDADES DE MATRIX VS LOS PROCESOS DE SAE (CONTROLES Y ALERTAS ESTABLECIDOS) Y PRIORIZAR A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ARQUITECTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.	MES	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se identificaron las brechas y se diseñó un proyecto de la actualización del sistema Matrix (Matrix 2.0).											
5	FILA_139	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	En la información recibida de la DNE muchos registros antiguos de información en el sistema de información Matrix se encuentran incompletos, algunos contienen información imprecisa o desactualizada e incluso hay algunos duplicados. Así mismo, todos los bienes con extinción de dominio o incautados no se encuentran contenidos en el sistema...	El sistema de información matrix no fue entregado funcionalmente y la información que lo contiene no fue validada.	DEFINICIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS DATOS DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS, PARTIENDO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS APLICATIVOS Y LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LA DNE - L.	ESTABLECER EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS DATOS MÍNIMOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS RECIBIDOS POR LA DNE.	PLAN DE MEJORAMIENTO	1	2017/01/02	2017/12/30	52	50%	Se está gestionando la mejora del proceso de recepción y registro teniendo en cuenta las características necesarias para la administración de todos los tipos de activos recibidos por SAE											
5	FILA_140	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Se observa que dentro de la administración del inmueble con MI 50N-711759, la SAE recibe la administración como depositario indirecto a partir del 2010 según la Resolución 0046 del 15 de enero de 2010, folio 37, bien 30, descrito bajo la matrícula 50N-711759, en donde se realiza la entrega a SAE SAS NIT: 900.265.408-3...	La liquidada DNE no realizó entrega de la información financiera o contable de los inmuebles, así como tampoco realizó entrega de la información de depositarios y sus controles	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN DE DEPOSITARIOS- PORTAL DE DEPOSITARIOS	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN - PORTAL DE DEPOSITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS Y CONTROL DE LOS DEPOSITARIOS PROVISIONALES	MES	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal											
5	FILA_141	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Se observa en la carpeta de manejo del bien inmueble con MI 505-40020073 que la Fiscalía realiza la diligencia de secuestro del inmueble ubicado en la Carrera 87 H No. 54-11 Barrio Bosa, el 02 de abril de 2009, bajo radicado 4026, según orden impartida por la Fiscalía 24. Entregándole a la DNE y dejando esta como depositaria a la inmobiliaria Bustamante Vásquez...	La liquidada DNE no realizó entrega de la información financiera o contable de los inmuebles, así como tampoco realizó entrega de la información de depositarios y sus controles	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN DE DEPOSITARIOS- PORTAL DE DEPOSITARIOS	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN- PORTAL DE DEPOSITARIOS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS OCUPADOS ILLEGALMENTE	MES	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal											
5	FILA_142	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	El inmueble MI 230-48408 ubicado en la Calle 18 No. 42 - 08 apto. 204 edificio Delta 1 Urbanización Balata, de Villavicencio, fue dejado a disposición de la DNE mediante oficio del 11 de julio del 96, se observa que hasta el mes de abril de 2006, con Resolución 0464 del 28 de abril de 2006, se nombró depositaria provisional a la Lonja de Propiedad Raíz de los Llanos Orientales...	La liquidada DNE no realizó entrega de la información financiera o contable de los inmuebles, así como tampoco realizó entrega de la información de depositarios y sus controles	INCORPORACIÓN DE LOS ACTIVOS AL NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN	CONTROL Y MONITOREO DE POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ACTIVOS A DEPOSITARIOS PROVISIONALES, ASSEGURANDO QUE EL 80% DE LOS INMUEBLES TIENE ASIGNADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO EL MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN DE DEPOSITARIO PROVISIONAL.	MES	12	2017/01/02	2017/12/31	52	83%	Se establece el plan de acción para la asignación de inmuebles a los depositarios que hacen parte del registro de SAE. A la fecha se han solicitado la asignación de depositarios a 10.253 inmuebles, que corresponden al 83% de la meta establecida											
5	FILA_143	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	El inmueble MI 230-48408 ubicado en la Calle 18 No. 42 - 08 apto. 204 edificio Delta 1 Urbanización Balata, de Villavicencio, fue dejado a disposición de la DNE mediante oficio del 11 de julio del 96, se observa que hasta el mes de abril de 2006, con Resolución 0464 del 28 de abril de 2006, se nombró depositaria provisional a la Lonja de Propiedad Raíz de los Llanos Orientales...	La hoy liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	DETERMINAR EL ESTADO DE CUENTA DEL INMUEBLE RELACIONADO	GENERAR EL ESTADO DE CUENTA DEL INMUEBLE RELACIONADO.	ESTADO DE CUENTA DEL ACTIVO	1	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se establece el estado de cuenta para este activo con corte al 30 de junio de 2017											
5	FILA_144	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	El inmueble MI 230-48408 ubicado en la Calle 18 No. 42 - 08 apto. 204 edificio Delta 1 Urbanización Balata, de Villavicencio, fue dejado a disposición de la DNE mediante oficio del 11 de julio del 96, se observa que hasta el mes de abril de 2006, con Resolución 0464 del 28 de abril de 2006, se nombró depositaria provisional a la Lonja de Propiedad Raíz de los Llanos Orientales...	La hoy liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	DEFINICIÓN DEL PLAN DE CHOQUE DE LA IDENTIFICACIÓN DEL PASIVO DEL INVENTARIO, TENIENDO EN CUENTA ESTOS DOS FRENTES DE TRABAJO: • ESTADOS DE CUENTA POR SENCILLAS DE DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS • IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PASIVO DEL FRISCO	PLAN DE CHOQUE	1	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se definió un plan de acción para determinar el estado de cuenta de los inmuebles en proceso de devolución y un plan de acción para depurar el pasivo del FRISCO, entendiendo este último el análisis de la cuenta "recursos recibidos en administración" en los estados financieros que reflejan los dineros que administra el FRISCO de propiedad de terceros o de los bienes en proceso.												
5	FILA_145	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	RECAUDO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLE MI 230-48408. De acuerdo con la información reportada en Matrix, los recaudos de arrendamientos desde abril de 2010 y hasta julio de 2014, reflejan que se han recaudado \$21.537.631, gastos por \$3.166.569 para neto de \$16.295.615; cifra incorrecta toda vez que las operaciones aritméticas arrojan un neto del ejercicio \$ 18.371.062...	La liquidada DNE entregó un sistema de información denominado Matrix con funcionalidades e información diferente a la que contenía OLYMPUS, sistemas de información de SAE como depositario.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO DE RECAUDO CENTRALIZADO PARA EL UNIVERSO COMPLETO DE BIENES INMUEBLES PRODUCTIVOS.	PORCENTAJE DE INMUEBLES PRODUCTIVOS NO SOCIALES CON RECAUDO CENTRALIZADO	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se implementó el sistema de recaudo centralizado											
5	FILA_146	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	RECAUDO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLE MI 230-48408. De acuerdo con la información reportada en Matrix, los recaudos de arrendamientos desde abril de 2010 y hasta julio de 2014, reflejan que se han recaudado \$21.537.631, gastos por \$3.166.569 para neto de \$16.295.615; cifra incorrecta toda vez que las operaciones aritméticas arrojan un neto del ejercicio \$ 18.371.062...	La liquidada DNE entregó un sistema de información denominado Matrix con funcionalidades e información diferente a la que contenía OLYMPUS, sistemas de información de SAE como depositario.	IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LAS FUNCIONALIDADES DE MATRIX - OLYMPUS	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PUESTA EN MARCHA DE MATRIX- INMUEBLES	MES	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Durante el primer semestre de 2017 se monitoreó el sistema gestionando las necesidades de soporte identificadas											
5	FILA_147	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	RECAUDO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLE MI 230-48408. De acuerdo con la información reportada en Matrix, los recaudos de arrendamientos desde abril de 2010 y hasta julio de 2014, reflejan que se han recaudado \$21.537.631, gastos por \$3.166.569 para neto de \$16.295.615; cifra incorrecta toda vez que las operaciones aritméticas arrojan un neto del ejercicio \$ 18.371.062...	La liquidada DNE entregó un sistema de información denominado Matrix con funcionalidades e información diferente a la que contenía OLYMPUS, sistemas de información de SAE como depositario.	DEFINICIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE LOS ACTIVOS, PARTIENDO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS APLICATIVOS Y LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LA DNE - L.	ESTABLECER EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS DATOS DE PRODUCTIVIDAD DE LOS INMUEBLES RECIBIDOS POR LA LIQUIDADA DNE.	PLAN DE MEJORAMIENTO	1	2017/01/02	2017/12/31	52	25%	Se cuenta con el sistema de información y se están estableciendo las acciones necesarias para el cierre de los ingresos y gastos de los activos del FRISCO											
5	FILA_148	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Reporte de ingresos MI 470-46259. El bien con acta de secuestro del 9 de diciembre de 2009, los ingresos totales reflejados en Olympus aparecen desde noviembre 2010 hasta julio 2016 por \$22652178, gastos \$5068917, para un neto \$17583261; los ingresos y gastos reportados en Matrix son desde abril 2010 hasta agosto 2014, reflejan recaudos por \$15152178 y gastos \$4000662, para un neto de \$5648291...	La liquidada DNE entregó el inventario sin realizar una validación del contenido de documental y del sistema de información.	Realizar el saneamiento del estado de cuenta del activo Matrícula Inmobiliaria N° 470-46259	Actualizar la información dentro del Sistema de Información Matrix - Inmuebles	ACTIVO SANEADO	1	2017/01/02	2017/03/30	13	100%	Se elabora el estado de cuenta con corte al 30 de Junio de 2016. Se remitió a la Gerencia Financiera a través del memorando C2017-006362.											
5	FILA_149	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Reporte de ingresos MI 470-46259. El bien con acta de secuestro del 9 de diciembre de 2009, los ingresos totales reflejados en Olympus aparecen desde noviembre 2010 hasta julio 2016 por \$22652178, gastos \$5068917, para un neto \$17583261; los ingresos y gastos reportados en Matrix son desde abril 2010 hasta agosto 2014, reflejan recaudos por \$15152178 y gastos \$4000662, para un neto de \$5648291...	La liquidada DNE entregó el inventario sin realizar una validación del contenido de documental y del sistema de información.	Definición del Plan de Mejoramiento de los estados de cuenta de los activos, partiendo de la información contenida en los aplicativos y los expedientes recibidos por la DNE - L.	Establecer el plan de mejoramiento de los datos de productividad de los inmuebles recibidos por la liquidada DNE.	Plan de mejoramiento	1	2017/01/02	2017/12/31	52	25%	Se cuenta con el sistema de información y se están estableciendo las acciones necesarias para el cierre de los ingresos y gastos de los activos del FRISCO											
5	FILA_150	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Reporte de ingresos MI 470-46259. El bien con acta de secuestro del 9 de diciembre de 2009, los ingresos totales reflejados en Olympus aparecen desde noviembre 2010 hasta julio 2016 por \$22652178, gastos \$5068917, para un neto \$17583261; los ingresos y gastos reportados en Matrix son desde abril 2010 hasta agosto 2014, reflejan recaudos por \$15152178 y gastos \$4000662, para un neto de \$5648291...	La liquidada DNE entregó el inventario sin realizar una validación del contenido de documental y del sistema de información.	Implementación del Sistema de Recaudo Centralizado	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del Proceso de Recaudo Centralizado para el universo completo de bienes inmuebles productivos.	MES	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se implementó el sistema de recaudo centralizado											
5	FILA_151	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	En el aplicativo Matrix, el estado legal en el que se encuentra el bien identificado con MI 470-46259 es con sentencia de segunda instancia en la que ordena la devolución del bien en un porcentaje del 100% por el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala de Extinción de Dominio de Bogotá de fecha 07/07/2015...	Falta de claridad en la identificación del tercero al momento de realizar el pago.	No Aplica toda vez que el pago ya fue realizado	No Aplica toda vez que el pago ya fue realizado	NA	0	1900/01/01	1900/01/01	0	100%	El pago ya fue realizado											

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																	
[1]	[2]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	OBSERVACIONES		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
		SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	OBSERVACIONES		
5	FILA_152	2 AVANCE 6	0	En el aplicativo Matrix, el estado legal en el que se encuentra el bien identificado con MI 470-46259 es con demoras en segunda instancia en la que ordena la devolución del bien en un porcentaje del 100% por el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala de Extinción de Dominio de Bogotá de fecha 07/07/2015...	Demoras en la gestión de la devolución.	Realizar seguimiento de la oportunidad en el proceso completo de devolución de los activos	Realizar mejoramiento del proceso de devoluciones del activo y monitorear el cumplimiento de los tiempos de cada una de las etapas del proceso de devolución de los activos.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se mejoró el proceso de devoluciones, ordenando la suscripción del acto administrativo de cumplimiento de la orden de devolución con la viabilidad jurídica y con la identificación del activo en el inventario.	Se definió plan quechre para la determinación de estados de cuenta de los inmuebles que se encuentran en proceso de devolución, tiempo de duración del plan 10 meses.		
5	FILA_153	2 AVANCE 6	0	Con oficio del 3 de septiembre de 2013, la Seccional de Investigación Criminal de Casanare y el Comandante del Departamento de Policía de Casanare informan a la DNE sobre la mala administración de algunos bienes, los cuales están siendo utilizados para realizar actividades delictivas...	La hoy liquidada DNE hizo entrega del inventario de manera documental y no física, además no realizó las acciones pertinentes para lograr la productividad de los activos.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositorios- Portal de Depositorios	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información- Portal de Depositorios en la gestión de activos ocupados ilegalmente	Meses	24	2017/01/02	2018/12/30	104	50%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		
5	FILA_154	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Implementación del Sistema de Recaudo Centralizado	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del Proceso de Recaudo Centralizado para el universo completo de bienes inmuebles productivos.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se implementó el sistema de recaudo Centralizado	Se implementó el sistema de recaudo Centralizado		
5	FILA_155	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Incluir los activos recibidos por la DNE dentro del Nuevo Modelo de Administración diseñado.	Continuar con la remoción de los activos asignados a depositarios provisionales que no hagan parte del registro oficial de depositarios.	Porcentaje de Inmuebles Removidos	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	68%	Se estable el plan de remoción de depositarios que no hacen parte del registro de SAE, a la fecha se tiene un avance del 68% que involucran la remoción de 274 depositarios con 3.394 inmuebles.	Se estable el plan de remoción de depositarios que no hacen parte del registro de SAE, a la fecha se tiene un avance del 68% que involucran la remoción de 274 depositarios con 3.394 inmuebles.		
5	FILA_156	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Incluir los activos recibidos por la DNE dentro del Nuevo Modelo de Administración diseñado.	Control y monitoreo de política de asignación de activos a depositarios provisionales, asegurando que el 80% de los inmuebles tiene asignado mediante acto administrativo el mecanismo de administración de depósito provisional.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	73%	Se ha asignado el 73% de los inmuebles susceptibles de asignación.	Se ha asignado el 73% de los inmuebles susceptibles de asignación.		
5	FILA_157	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Incluir los activos recibidos por la DNE dentro del Nuevo Modelo de Administración diseñado.	Identificar la cartera de las obligaciones vencidas de los activos que se identifiquen como productivos y hayan sido administrados por depositarios removidos.	Porcentaje de contratos con cartera identificada	100%	2017/01/02	2018/06/30	78	100%	Con corte al 31 de Diciembre de 2016, se identificó el 100% de la cartera generada en contratos de arrendamiento administrados por Depositorios Provisionales.	Con corte al 31 de Diciembre de 2016, se identificó el 100% de la cartera generada en contratos de arrendamiento administrados por Depositorios Provisionales.		
5	FILA_158	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositorios- Portal de Depositorios	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información- Portal de Depositorios en la gestión de activos ocupados ilegalmente	Meses	24	2017/01/02	2018/12/30	104	50%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		
5	FILA_159	2 AVANCE 6	0	En el caso de los Inmuebles ubicado en la Transversal 5 F No 44 A-14 Sur, Municipio Bosa, identificado con MI 508-40119884, y la Casa Lote, en la Carrera 21 No 67-43, Bogotá, con matrícula inmobiliaria 50C-105507, correspondiente a una casa de habitación que consta de 3 niveles y garaje, se presentan las siguientes inconsistencias: Recaudó de dineros por terceros...	Los controles definidos por la liquidada DNE no eran suficientes para contar con la información de los activos productivos del FRISCO.	Determinar la existencia, estado de ocupación y estado físico del 100% de los inmuebles entregados por la extinta DNE	Continuar con el cronograma de visitas de inspección establecido por la Regionales.	Porcentaje de datos de inmuebles revisados	100%	2017/01/02	2017/12/31	52	66%	A la fecha se cuenta con un 66.4% de avance en la validación física de inmuebles.	A la fecha se cuenta con un 66.4% de avance en la validación física de inmuebles.		
5	FILA_160	2 AVANCE 6	0	El bien fue incautado desde julio de 2003 y de acuerdo al reporte de ingresos y gastos que soporta la Resolución 229 del 27 de julio de 2015, se da cumplimiento a la decisión judicial y se ordena el pago, se evidencia que la falta de gestión por parte de la entidad administradora en el recaudo de los arriendos del bien durante el periodo 2003-2006 pone en riesgo litigios al estadio...	La hoy Liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos.	Determinar el estado de cuenta del inmueble relacionado	Generar el estado de cuenta del inmueble relacionado.	Estado de cuenta del activo	1	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se elabora el estado de cuenta al 30 junio.	Se elabora el estado de cuenta al 30 junio.		
5	FILA_161	2 AVANCE 6	0	El bien fue incautado desde julio de 2003 y de acuerdo al reporte de ingresos y gastos que soporta la Resolución 229 del 27 de julio de 2015, se da cumplimiento a la decisión judicial y se ordena el pago, se evidencia que la falta de gestión por parte de la entidad administradora en el recaudo de los arriendos del bien durante el periodo 2003-2006 pone en riesgo litigios al estadio...	La hoy Liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	Determinar el estado de cuenta del inmueble relacionado	Definición del plan de chequeo de la identificación del pasivo del inventario, teniendo en cuenta estos dos frentes de trabajo: • Estados de cuenta por sentencias de devolución de los activos • Identificación de la información del pasivo del FRISCO	Plan de chequeo	1	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se definió un plan de acción para determinar el estado de cuenta de los inmuebles en proceso de devolución y un plan de acción para depurar el pasivo del FRISCO, entendiendo este último el análisis de la cuenta "recursos recibidos en administración" en los estados financieros que reflejan los dineros que administra el FRISCO de propiedad de terceros o de los bienes en proceso.	Se definió un plan de acción para determinar el estado de cuenta de los inmuebles en proceso de devolución y un plan de acción para depurar el pasivo del FRISCO, entendiendo este último el análisis de la cuenta "recursos recibidos en administración" en los estados financieros que reflejan los dineros que administra el FRISCO de propiedad de terceros o de los bienes en proceso.		
5	FILA_162	2 AVANCE 6	0	El bien fue incautado desde julio de 2003 y de acuerdo al reporte de ingresos y gastos que soporta la Resolución 229 del 27 de julio de 2015, se da cumplimiento a la decisión judicial y se ordena el pago, se evidencia que la falta de gestión por parte de la entidad administradora en el recaudo de los arriendos del bien durante el periodo 2003-2006 pone en riesgo litigios al estadio...	La hoy Liquidada DNE, no entregó estados de cuentas de los bienes administrados, entendida esta como la información financiera de los mismos	Implementación del Sistema de Recaudo Centralizado	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del Proceso de Recaudo Centralizado para el universo completo de bienes inmuebles productivos.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se implementó el sistema de recaudo Centralizado	Se implementó el sistema de recaudo Centralizado		
5	FILA_163	2 AVANCE 6	0	Se observa respecto del automóvil Porsche blanco de placas ALB 755 modelo 1977, que la Fiscalía 16 Delegada mediante pronunciamiento 25905 decreta la medida cautelar de embargo y sequestro; el 28 de julio de 2004 el bien es puesto a disposición de la DNE mediante oficio 7888. La DNE el 25 de julio de 2013 interpone un Derecho de Petición sobre la inscripción de la medida cautelar...	Demoras en la actualización del estado legal en el sistema de Información Matrix	Actualizar el estado en el inventario del bien placas ALB 755 en el sistema de administración de la información MATRIX	Emisor el correspondiente acto administrativo que soporte la actualización en el sistema	Acto administrativo actualizado en el Sistema	1	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Como quiera que el bien no se encuentra vinculado a un proceso de extinción de dominio, ni está vinculado a bienes materializados dentro del sistema de información el bien se inactiva, máxime cuando en el Registro Único de Nacional de Transporte se tiene levantada la medida cautelar y está a título de persona natural.	Como quiera que el bien no se encuentra vinculado a un proceso de extinción de dominio, ni está vinculado a bienes materializados dentro del sistema de información el bien se inactiva, máxime cuando en el Registro Único de Nacional de Transporte se tiene levantada la medida cautelar y está a título de persona natural.		
5	FILA_164	2 AVANCE 6	0	Se observa respecto del automóvil Porsche blanco de placas ALB 755 modelo 1977, que la Fiscalía 16 Delegada mediante pronunciamiento 25905 decreta la medida cautelar de embargo y sequestro; el 28 de julio de 2004 el bien es puesto a disposición de la DNE mediante oficio 7888. La DNE el 25 de julio de 2013 interpone un Derecho de Petición sobre la inscripción de la medida cautelar...	Demoras en la actualización del estado legal en el sistema de Información Matrix	Determinar el estado legal de los activos del inventario de FRISCO.	Gestionar el saneamiento de Información de Estado Legal de los Muebles del inventario FRISCO	Porcentaje de avance en cuanto al saneamiento de Muebles en su componente legal	100%	2017/01/02	2018/12/31	104	35%	El estado legal del bien se encuentra definido; no obstante se encuentra en revisión con Extinción de Dominio, para proceder a su altamiento (viabilidad técnica, viabilidad administrativa, recuperación electrónica y física de los antecedentes y cumplimiento de obligaciones).	El estado legal del bien se encuentra definido; no obstante se encuentra en revisión con Extinción de Dominio, para proceder a su altamiento (viabilidad técnica, viabilidad administrativa, recuperación electrónica y física de los antecedentes y cumplimiento de obligaciones).		
5	FILA_165	2 AVANCE 6	0	En la revisión realizada a la carpeta del medio de transporte identificado con placa SNF-404, se evidencia desorden y desconocimiento de información, tal como se observa a folio 24 en el cual, los bienes carecen de los soportes documentales de su recepción y consecuentemente se desconoce el estado legal de este bien.	Realizar saneamiento administrativo consistente en la obtención de avalúo, cuya resultado determina el mecanismo de administración aplicable para el bien y una vez definido ejecutar el mecanismo de administración definido.	1. Realizar el saneamiento administrativo sobre el vehículo. 2. De acuerdo al resultado del avalúo, aplicar el procedimiento establecido para el manejo de administración del bien. 3. Solicitar el Certificado de Tradición conforme las citadas disposiciones...	Activo Saneado	1	2017/01/02	2017/06/30	52	35%	Conocida la ubicación del vehículo se procede a su altamiento para enajenación iniciando con solicitar a la Secretaría de Tránsito de Soacha "Inscribir la propiedad a favor del FRISCO y levantamiento de medios cautelares" mediante oficio CE2017-003255, sin respuesta a la fecha por lo que se ha podido finalizar la acción , motivo por el cual se requiere ampliación del término.	Conocida la ubicación del vehículo se procede a su altamiento para enajenación iniciando con solicitar a la Secretaría de Tránsito de Soacha "Inscribir la propiedad a favor del FRISCO y levantamiento de medios cautelares" mediante oficio CE2017-003255, sin respuesta a la fecha por lo que se ha podido finalizar la acción , motivo por el cual se requiere ampliación del término.			
5	FILA_166	2 AVANCE 6	0	Para el medio de transporte, identificado con placa SNF-404, mediante fallo del 22 de mayo de 2015, ejecutoriado el 5 de junio, se ordenó extinguir el derecho de dominio sobre el vehículo y disponer el traspaso del referido automotor a favor del Estado a través del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado - FRISCO o quien haga sus veces...	Demoras en el proceso de disposición final de los activos	Realizar seguimiento a los mecanismos de administración de disposición final para el medio de transporte, identificado con placa SNF-404	Altamiento para venta: 1. solicitar actualización del avalúo ante la Gerencia Técnica. 2. Aplicar mrecanismo de disposición final, según concepto del avalúo.	Activo con disposición final	1	2017/01/02	2017/06/30	52	35%	Conocida la ubicación del vehículo se procede a su altamiento para enajenación iniciando con solicitar a la Secretaría de Tránsito de Soacha "Inscribir la propiedad a favor del FRISCO y levantamiento de medios cautelares" mediante oficio CE2017-003255, sin respuesta a la fecha por lo que se ha podido finalizar la acción , motivo por el cual se requiere ampliación del término.	Conocida la ubicación del vehículo se procede a su altamiento para enajenación iniciando con solicitar a la Secretaría de Tránsito de Soacha "Inscribir la propiedad a favor del FRISCO y levantamiento de medios cautelares" mediante oficio CE2017-003255, sin respuesta a la fecha por lo que se ha podido finalizar la acción , motivo por el cual se requiere ampliación del término.		
5	FILA_167	2 AVANCE 6	0	Para el medio de transporte, identificado con placa SNF-404, mediante fallo del 22 de mayo de 2015, ejecutoriado el 5 de junio, se ordenó extinguir el derecho de dominio sobre el vehículo y disponer el traspaso del referido automotor a favor del Estado a través del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado - FRISCO o quien haga sus veces...	Demoras en el proceso de disposición final de los activos	Realizar seguimiento de la oportunidad en el proceso de venta de Bienes Muebles	Monitorear el cumplimiento de la ejecución y los tiempos de cada una de las etapas del procedimiento de venta de los bienes muebles.	Meses	24	2017/01/02	2018/12/31	104	35%	Según procedimiento se alistan administrativamente los bienes susceptibles de venta; a la fecha, se han entregado alistanos para comercializar 115 y 274 para chatarizar.	Según procedimiento se alistan administrativamente los bienes susceptibles de venta; a la fecha, se han entregado alistanos para comercializar 115 y 274 para chatarizar.		
5	FILA_168	2 AVANCE 6	0	El Vehículo CBC339, Mazda 626 Matsuri modelo 1993, clase automóvil, color estrofo perla, servicio particular, tipo sedán fue incautado por parte de la Fiscalía Regional del Valle del Cauca, y recibido por la DNE en abril de 1996, con Resolución 1567 se destina provisionalmente al Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea, depositario Escuela Militar de Aviación...	Falta de lineamientos sobre la asignación definitiva de los activos	Realizar seguimiento a los mecanismos de administración de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Sociedad de Activos Especiales.	Presentación ante el comité integrado por un representante de Presidencia de la República, Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Ministro de Justicia y del Derecho del vehículo vehículo CBC339, Mazda 626 Matsuri modelo 1993 para instruir al administrador del FRISCO en cuanto a la expedición del acto administrativo de asignación definitiva.	Activo con disposición final	1	2017/01/02	2017/06/30	52	15%	El vehículo se encuentra en verificación de cumplimiento de obligaciones por parte del destinatario provisional para presentarlo al comité, como quiera que no se ha recibido respuesta por parte del destinatario se solicita ampliación para terminar el cumplimiento de requisitos por parte del destinatario.	El vehículo se encuentra en verificación de cumplimiento de obligaciones por parte del destinatario provisional para presentarlo al comité, como quiera que no se ha recibido respuesta por parte del destinatario se solicita ampliación para terminar el cumplimiento de requisitos por parte del destinatario.		
5	FILA_169	2 AVANCE 6	0	El Vehículo CBC339, Mazda 626 Matsuri modelo 1993, clase automóvil, color estrofo perla, servicio particular, tipo sedán fue incautado por parte de la Fiscalía Regional del Valle del Cauca, y recibido por la DNE en abril de 1996, con Resolución 1567 se destina provisionalmente al Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea, depositario Escuela Militar de Aviación...	Falta de lineamientos sobre la asignación definitiva de los activos	Realizar seguimiento a los mecanismos de administración de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Sociedad de Activos Especiales.	Identificar los activos que se tengan como mecanismo de administración la destinción provisional y su estado legal sea extintos, para luego proceder según la política definida por la entidad.	Porcentaje de activos en destinción provisional con extinción de dominio destinados definitivamente	100%	2017/01/02	2017/06/30	52	15%	Se están alistando para presentar a la Vicepresidencia Jurídica aquellos vehículos sobre los cuales se tiene la sentencia de extinción de dominio ejecutoriada con la inscripción de la medida cautelar en el RUINT.	Se están alistando para presentar a la Vicepresidencia Jurídica aquellos vehículos sobre los cuales se tiene la sentencia de extinción de dominio ejecutoriada con la inscripción de la medida cautelar en el RUINT.		
5	FILA_170	2 AVANCE 6	0	Se observa respecto a la Incautación del dinero en DOLARES, a folio 1 de la carpeta existe un oficio radicado bajo el N° 18269 de fecha 15 de diciembre de 2014, en donde solicitan al Banco de la República, suscribir un contrato interadministrativo, para que SAE remita y gire al exterior la suma de USD 8.2 millones de dólares, oficio que no refiere al dinero incautado...	La inconsistencia surge a partir del Estado en el cual entrega	Unificar los expedientes que contienen la información de los comprobantes de depósito en custodia 211100040 y 211100041, ya que se encuentran en el mismo proceso jurídico No. 2014-038-2.	Unificar los expedientes que contienen la información de los comprobantes de depósito en custodia 211100040 y 211100041, ya que se encuentran en el mismo proceso jurídico No. 2014-038-2.	expediente	3	2017/01/02	2017/06/30	52	85%	Los documentos fueron unificados en un sola carpeta , no obstante se esta en asignación de un número de identificación para los expedientes de la tipología dineros ,por lo que se solicita ampliar el plazo.	Los documentos fueron unificados en un sola carpeta , no obstante se esta en asignación de un número de identificación para los expedientes de la tipología dineros ,por lo que se solicita ampliar el plazo.		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD/UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
5	FILA_171	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Dentro de las actividades del proceso auditor se solicitó información al Consejo Superior de la Judicatura sobre sentencias ejecutoriadas en procesos relacionados con ED. Se solicitó información al Ministerio de Justicia y a SAE. Del Cruce de información se pudo determinar que SAE no conoce el total del universo de bienes que son objeto de su administración....	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de los bienes	Proporcionar dentro del Comité de Extinción de Dominio la suscripción un convenio de intercambio de información con FGN y Ministerio de Justicia. En caso de no ser aprobado el proyecto de Ley propuesto.	Realizar la presentación de la necesidad de la suscripción de un convenio de intercambio de información entre las entidades que han tenido competencia y conocimiento real de los activos relacionados con la acción de extinción de dominio.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	0%	La Comisión Intersectorial de Extinción de Dominio realizo sesión (01/03/17 y 08/06/17 ) en donde se incluyó el tema Sinergias Institucionales de los actores en el proceso de E.D., sin embargo la FGN no asistió por lo tanto no se definieron los aspectos y el plan de trabajo. Frente al Ministerio de Justicia se cuenta con el apoyo de la Oficina Jurídica – Grupo de Extinción de Dominio.		
5	FILA_172	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Dentro de las actividades del proceso auditor se solicitó información al Consejo Superior de la Judicatura sobre sentencias ejecutoriadas en procesos relacionados con ED. Se solicitó información al Ministerio de Justicia y a SAE. Del Cruce de información se pudo determinar que SAE no conoce el total del universo de bienes que son objeto de su administración....	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de los bienes	Se propuso por parte de SAE en el marco del proyecto de Ley de ajustes del Código de Extinción de Dominio que SAE sea reconocido dentro de los procesos de Extinción de Dominio para efectos de obtener información derivada de la administración y Gestión de los bienes, situación que hoy no existe por que el único habilitado en la actualidad es el Ministerio de Justicia.	Realizar seguimiento a la aprobación del proyecto de Ley.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	La Ley 1849 de 2017 "por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1708" en su artículo 20 (parágrafo 2) que modifica el artículo 88 de la Ley 1708 de 2014, estipula que el administrador del FRISCO podrá elevar directamente ante el Fiscal o Juez según la etapa en que se encuentre el proceso, todas las solicitudes relacionadas con la administración de estos bienes.		
5	FILA_173	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	En el proceso de extinción del derecho de dominio intervienen varios actores, la Fiscalía, los Despachos Judiciales, el Ministerio de Justicia y SAE. Dentro de este proceso, le asiste responsabilidad a la SAE, como principal gestor, conforme a lo determinado en el Decreto 019 de 2014, contrato de mandato y código civil...	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de los bienes	Proporcionar dentro del Comité de Extinción de Dominio la suscripción un convenio de intercambio de información con FGN y Ministerio de Justicia.	Realizar la presentación de la necesidad de la suscripción de un convenio de intercambio de información entre las entidades que han tenido competencia y conocimiento real de los activos relacionados con la acción de extinción de dominio.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	0%	La Comisión Intersectorial de Extinción de Dominio realizo sesión (01/03/17 y 08/06/17 ) en donde se incluyó el tema Sinergias Institucionales de los actores en el proceso de E.D., sin embargo la FGN no asistió por lo tanto no se definieron los aspectos y el plan de trabajo. Frente al Ministerio de Justicia se cuenta con el apoyo de la Oficina Jurídica – Grupo de Extinción de Dominio.		
5	FILA_174	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	En el proceso de extinción del derecho de dominio intervienen varios actores, la Fiscalía, los Despachos Judiciales, el Ministerio de Justicia y SAE. Dentro de este proceso, le asiste responsabilidad a la SAE, como principal gestor, conforme a lo determinado en el Decreto 019 de 2014, contrato de mandato y código civil...	SAE no cuenta con la calidad de interveniente en el proceso de extinción de Dominio, pues conforme lo indica el Art. 32 de la Ley 1708 de 2014, es el Ministerio de Justicia y del Derecho quien actúa hoy en día en representación del ente responsable de la administración de los bienes	Se propuso por parte de SAE en el marco del proyecto de Ley de ajustes del Código de Extinción de Dominio que SAE sea reconocido dentro de los procesos de Extinción de Dominio para efectos de obtener información derivada de la administración y Gestión de los bienes, situación que hoy no existe por que el único habilitado en la actualidad es el Ministerio de Justicia.	Realizar seguimiento a la aprobación del proyecto de Ley.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	La Ley 1849 de 2017 "por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1708" en su artículo 20 (parágrafo 2) que modifica el artículo 88 de la Ley 1708 de 2014, estipula que el administrador del FRISCO podrá elevar directamente ante el Fiscal o Juez según la etapa en que se encuentre el proceso, todas las solicitudes relacionadas con la administración de estos bienes.		
5	FILA_175	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Existen debilidades para realizar gestión efectiva y oportuna por parte de SAC, a pesar de que cuenta con Matrix y Olympus, lo cual se puede constatar con las situaciones observadas por este Ente de Control en relación con la gestión de los bienes del FRISCO en torno a las sentencias ejecutoriadas...	No se cuenta con la documentación de las funcionalidades y reglas de negocio definidas en el sistema de información	Definir el proyecto de alineación de procesos SAE vs Funcionalidades de Matrix	Realizar la identificación de brechas de las funcionalidades de Matrix vs los procesos de SAE (controles y alertas establecidos) y priorizar a través del comité de arquitectura según las necesidades de la Sociedad.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se identificaron las brechas y se diseñó un proyecto de la actualización del sistema Matrix (Matrix 2.0)		
5	FILA_176	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	De la diligencia de ocupación de la sociedad SERFINANCO y su matrícula mercantil No 407362, ubicado en la Calle 100 No 8a-55 oficina 318, Centro Comercial World Trade Center, Bogotá, y establecimiento de comercio SERFINANCO, con matrícula mercantil No 407363, ubicado en la Calle 153 No 98 - 63 int 4 apto 102, Bogotá, la realizó la Fiscalía Regional de Cali el 12 de septiembre de 1996...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	Requerir a la superintendencia de industria y comercio para que a través de la cámara de comercio a nivel país informen a SAE las sociedades que tienen medidas inscritas a partir de un proceso de extinción de dominio para cruzar con el inventario que fue entregada por la extinta DNE y determinar el inventario real de la gerencia.	Oficinas a las 57 cámaras de comercio a nivel país a través de la Superintendencia de industria y comercio- depuración de información interna respecto de las sociedades que fueron entregadas en el inventario de la extinta DNE - en cuanto a la sociedad SERFINANCO se realizó circularización a todas las entidades encargadas del registro de bienes y/o estados financieros.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Se ofició a las 57 cámaras de comercio y a las diferentes entidades con el fin de circularizar todas las sociedades del inventario entregado por la extinta D.N.E, se realizó la depuración interna de todo el inventario de la gerencia en cuanto a Serfinanco se realizó la circularización a todas las entidades sin obtener respuesta afirmativa de la existencia de activos y pasivos.		
5	FILA_177	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	De la diligencia de ocupación de la sociedad SERFINANCO con matrícula mercantil No 407362, ubicado en la Calle 100 No 8a-55 oficina 318, Centro Comercial World Trade Center, Bogotá, y establecimiento de comercio SERFINANCO, con matrícula mercantil No 407363, ubicado en la Calle 153 No 98 - 63 int 4 apto 102, Bogotá, la realizó la Fiscalía Regional de Cali el 12 de septiembre de 1996...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	La sociedad SERFINANCO este se incluirá dentro del inventario de SAE, siguiendo el procedimiento de Actas de hallazgo y se iniciará el proceso de liquidación.	Se establecerán las acciones pertinentes para incorporar la sociedad al inventario del FRISCO.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	De acuerdo al procedimiento de SAE para la inclusión de hallazgos mediante Zeus c2016-009753 se solicitó la inclusión en el inventario de SAE de la sociedad Serfinanco con el numero Matrícula 30601902030427.		
5	FILA_178	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Respecto a los depositarios provisionales, se observan deficiencias en los controles realizados por SAE, toda vez que las personas nombradas desde la diligencia de incautación no han cumplido con sus obligaciones, infringiendo lo establecido en el Artículo 238 del Código de Comercio respecto a la obligación legal de continuar con las operaciones sociales y/o disolución de la sociedad...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	Incorporación de los activos al Nuevo Modelo de Administración	Gestionar la remoción del depositario provisional actual del activo y asignar un nuevo depositario provisional a través del modulo de asignación automática.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	Depositario nombrado por la extinta DNE por res. 1154 de 2007, se ofició al depositario solicitando información de la gestión realizada, sin obtener respuesta, se procedió a removimiento con res. SAE 270 del 28 de 2017. No se realizará asignación de nuevo depositario por modulo de asignación por cuanto se está validando el cambio al grupo de sociedades de papel de la gerencia.		
5	FILA_179	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Respecto a los depositarios provisionales se observan deficiencias en los controles realizados por SAE, toda vez que las personas nombradas desde la diligencia de incautación no han cumplido con sus obligaciones, infringiendo lo establecido en el Artículo 238 del Código de Comercio respecto a la obligación legal de continuar con las operaciones sociales y/o disolución de la sociedad...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositorios- Portal de Depositorios	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información - Portal de Depositorios en la administración de los activos y control de los depositarios provisionales	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	50%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		
5	FILA_180	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Respecto a los depositarios provisionales se observan deficiencias en los controles realizados por SAE, toda vez que las personas nombradas desde la diligencia de incautación no han cumplido con sus obligaciones, infringiendo lo establecido en el Artículo 238 del Código de Comercio respecto a la obligación legal de continuar con las operaciones sociales y/o disolución de la sociedad...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	Seguimiento y control por medio de la Gestión de Asambleas	Seguimiento y monitoreo de la gestión de los depositarios provisionales a partir de la Gestión de Asambleas	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	0%			
5	FILA_181	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Por parte de SAE no hay ningún seguimiento o gestión de la sociedad SERFINANCO y el EC SERFINANCO para saber que ha pasado con los activos, títulos valores de la Sociedad o del Establecimiento de Comercio, presentándose un desconocimiento total sobre los derechos y obligaciones de estos bienes. Se desconoce donde se encuentran 99 registros de títulos valores que recibió la Fiscalía...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	La sociedad SERFINANCO este se incluirá dentro del inventario de SAE, siguiendo el procedimiento de Actas de hallazgo y se iniciará el proceso de liquidación.	Se establecerán las acciones pertinentes para incorporar la sociedad al inventario del FRISCO.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	De acuerdo al procedimiento de SAE para la devolución de dineros a las sociedades, la Gerencia Financiera remitió certificación con C2016-00964, en donde informa que se evidencio el recaudo de \$33.500.714, adicionalmente se informó que no es posible identificar la existencia de recaudos efectuados a la extinta DNE por parte de la sociedad o terceros anteriores al año 2011.		
5	FILA_182	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Deficiencia en la conformación del expediente del citado bien toda vez que presenta deficiencias en la foliación, contiene actuaciones de otros predios y de sustancias y otros que no corresponden a la sociedad y del establecimiento comercial SERFINANCO, no hay expediente por separado de la sociedad y el establecimiento comercial SERFINANCO...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	La sociedad SERFINANCO este se incluirá dentro del inventario de SAE, siguiendo el procedimiento de Actas de hallazgo y se iniciará el proceso de liquidación.	Se establecerán las acciones pertinentes para incorporar la sociedad al inventario del FRISCO.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	De acuerdo al procedimiento de SAE para la inclusión de hallazgos mediante Zeus c2016-009753 se solicitó la inclusión en el inventario de SAE de la sociedad Serfinanco con el numero Matrícula 30601902030427.		
5	FILA_183	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Deficiencia en la conformación del expediente del citado bien toda vez que presenta deficiencias en la foliación, contiene actuaciones de otros predios y de sustancias y otros que no corresponden a la sociedad y del establecimiento comercial SERFINANCO, no hay expediente por separado de la sociedad y el establecimiento comercial SERFINANCO...	No Aplicación de normas archivísticas en el momento de la recepción de activos por parte de la DNE.	Conformar expedientes por separado dejando constancia mediante acta de hallazgo	- Aplicar los criterios para la organización de los archivos de gestión en cada una de las dependencias de la SAE. Acuerdo 042 de 2002, Art.4-1. Elaborar Testigo documental, digitalizando el expediente tal como fue entregado por la extinta DNE que se dejó como soporte del hallazgo.	Expediente	1	2017/01/02	2017/03/31	13	100%	Se gestionó el acta de hallazgo 01 de 2017, para lograr incorporar el activo.		
5	FILA_184	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	En la información recibida de la Liquidada DNE, en el inventario del FRISCO y MATRIX no figuran datos relacionados con la sociedad y el EC SERFINANCO, no reportan ninguna información relacionada con su ubicación física o de la gestión por los depositarios, ni con la situación actual de cada bien referente a los dineros trasladados por el Depositario Provisional...	La sociedad SERFINANCO y su establecimiento de comercio no fueron objeto de entrega por parte de la extinta DNE, así como tampoco se registraron en el aplicativo de información Matrix.	La sociedad SERFINANCO este se incluirá dentro del inventario de SAE, siguiendo el procedimiento de Actas de hallazgo y se iniciará el proceso de liquidación.	Se establecerán las acciones pertinentes para incorporar la sociedad al inventario del FRISCO.	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	26	100%	El depositario fue nombrado por la extinta DNE por res. 1154 de 2007, se ofició al depositario con las comunicaciones SAE c2016-024643, C2016-024644, C2016-024140, C2016-025122, en las cuales se solicitó información de la gestión realizada, sin obtener respuesta, se procedió a removimiento con res. SAE 270 del 28 de 2017. Se ofició nuevamente para la rendición de cuentas.		
5	FILA_185	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Se observa que la DNE mediante Resolución NO 0233 del 02 de mayo de 2013 nombró depositario, en igual sentido SAE adelanta por su parte un proceso de selección y depuración de contratos y depositarios nombrados por la DNE, determinado en el artículo 5 del Decreto 1335 de 2014, en donde se da la continuidad a los contratos vigentes previa calificación de SAE...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	Realizar la valoración de los activos de la Sociedad C.I. CALIZAS Y MINERALES	Contratar un tercero especializado en valoración financiera, para la valoración en la explotación de los activos de la sociedad C.I. CALIZAS Y MINERALES. Realizar la valoración financiera para la explotación del título minero que genera los derechos del Contrato de Concesión Minera radicado con el número 1477, y el uso de la Zona Fracsa Especial Cementera del Magdalena Medio...	Meses	6	2017/01/02	2017/06/30	52	80%	Se contrata ESTUDIOS Y CONSULTORIAS S.A.S. para valorar la totalidad de los activos de CALIZAS Y MINERALES y diseñar el modelo de negocio apropiado para su explotación. Se amplía el plazo para ejecución, el cual está ligado a la entrega del último informe sobre el desarrollo de la contratación y la validación de la junta directiva de la SAE y culminación de las mesas de trabajo con CEMEX.		
5	FILA_186	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Se observa que la DNE mediante Resolución NO 0233 del 02 de mayo de 2013 nombró depositario, en igual sentido SAE adelanta por su parte un proceso de selección y depuración de contratos y depositarios nombrados por la DNE, determinado en el artículo 5 del Decreto 1335 de 2014, en donde se da la continuidad a los contratos vigentes previa calificación de SAE...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	Recuperación de recursos dejados de percibir y/o del daño causado al FRISCO	- Recuperación de recursos dejados de percibir y/o del daño causado al FRISCO	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se celebró contrato No. 067 de 2016, con la firma Parra González Abogados S.A.S		
5	FILA_187	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Se observa que la DNE mediante Resolución NO 0233 del 02 de mayo de 2013 nombró depositario, en igual sentido SAE adelanta por su parte un proceso de selección y depuración de contratos y depositarios nombrados por la DNE, determinado en el artículo 5 del Decreto 1335 de 2014, en donde se da la continuidad a los contratos vigentes previa calificación de SAE...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	Seguimiento y control de la denuncia penal instaurada.	Contratar un Experto en Derecho Penal, que impulse a denuncia penal instaurada, y hacer seguimiento a las necesidades y avances del proceso iniciado.	Meses	24	2017/01/02	2018/12/30	104	100%	Se celebró contrato No. 073-2016, con el doctor Francisco Berante Ochoa.		
5	FILA_188	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Se observa que la DNE mediante Resolución NO 0233 del 02 de mayo de 2013 nombró depositario, en igual sentido SAE adelanta por su parte un proceso de selección y depuración de contratos y depositarios nombrados por la DNE, determinado en el artículo 5 del Decreto 1335 de 2014, en donde se da la continuidad a los contratos vigentes previa calificación de SAE...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	1. Remoción de depositario provisional 2. Asignación de depositarios provisionales 3. Seguimiento y control de la gestión del depositario provisional asignado	1. Remoción de depositario provisional 2. Asignación de depositarios provisionales 3. Seguimiento y control de la gestión del depositario provisional asignado	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	100%	Se realizó la incorporación al modelo de administración de los activos identificados en el hallazgo		
5	FILA_189	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Se observa que la DNE mediante Resolución NO 0233 del 02 de mayo de 2013 nombró depositario, en igual sentido SAE adelanta por su parte un proceso de selección y depuración de contratos y depositarios nombrados por la DNE, determinado en el artículo 5 del Decreto 1335 de 2014, en donde se da la continuidad a los contratos vigentes previa calificación de SAE...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositorios- Portal de Depositorios	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información - Portal de Depositorios en la administración de los activos y control de los depositarios provisionales	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	50%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD/ UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
5	FILA_190	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Se observa respecto de la administración de los predios identificados con FMI 019-0014161 Y 019-0014162, lotes que formaban parte del lote con FMI 019-0000502 bien inmueble FMI 019-502 y de la Sociedad CI CALIZAS Y MINERALES S.A NIT: 900228137-5 con "Contrato de concesión de Título Minero", Establecimiento de Comercio CI CALIZAS Y MINERALES DEL NORDESTE Matrícula Mercantil NO 40512...	La DNE no contaba con los mecanismos de control efectivos para el control de la gestión de los depositarios provisionales.	Fortalecer una etapa de capacitación de la metodología de administración	Divulgar a la totalidad de depositarios a través de asambleas los lineamientos establecidos en la Metodología de administración para la contratación por parte de los depositarios provisionales de Sociedades.	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	35%	A la fecha se han realizado 423 asambleas de un total de 1.199 por realizar.		
5	FILA_191	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Se observa respecto de la administración de los predios identificados con FMI 019-0014161 Y 019-0014162, lotes que formaban parte del lote con FMI 019-0000502 bien inmueble FMI 019-502 y de la Sociedad CI CALIZAS Y MINERALES S.A NIT: 900228137-5 con "Contrato de concesión de Título Minero", Establecimiento de Comercio CI CALIZAS Y MINERALES DEL NORDESTE Matrícula Mercantil NO 40512...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	Implementación del Sistema de Control de la Gestión de Depositarios- Portal de implementación de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información - Portal de Depositarios en la administración de los activos y control de los depositarios provisionales	Seguimiento y Monitoreo de la Puesta en Marcha del proceso y sistema de información - Portal de Depositarios en la administración de los activos y control de los depositarios provisionales	Meses	12	2017/01/02	2017/12/31	52	50%	El portal de depositarios se encuentra en marcha, los depositarios cuentan con el plan de trabajo para el ingreso y actualización de la información en el portal		
5	FILA_192	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Se observa respecto de la administración de la Sociedad CI CALIZAS Y MINERALES con "Contrato de concesión de Título Minero", Sociedad constituida como capital autorizado en suma de \$5.500 millones, capital suscrito y pagado en el mismo valor, con igual número de acciones, del EC CI CALIZAS Y MINERALES DEL NORDESTE y el Establecimiento de comercio Zona Franca Especial Cementera...	Distorsión y suministro incompleto de la información por parte del depositario a la Entidad. Incumplimiento por parte del depositario de sus obligaciones y de los procedimientos implementados por la Entidad.	1. Mediante oficio radicado con número CS2016-0022225 se solicitó a la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia que suministre toda la información relacionada con los antecedentes del Contrato de Concesión Minera No. 1477 de diciembre 31 de 2008...	A partir de las acciones definidas anteriormente se realizará seguimiento al cumplimiento de los mismos.	Semanal	12	2017/01/02	2017/04/01	13	100%	Se realizó proceso de circularización ante distintas entidades del orden nacional en aras de obtener la información real del estado de CI. CALIZAS Y MINERALES S.A., al igual que el de la totalidad de sus activos. Concretamente, por parte de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia mediante radicados CE2017-002404 y CE2017-005868 se obtuvo respuesta al requerimiento.		
5	FILA_193	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Se observa a folio 111 que la Fiscalía 24 Especializada, radicado 11.514, el 07 de diciembre de 2012 procede a dar inicio a la acción de extinción del derecho de dominio, resolviendo adelantar las medidas cautelares de embargo y secuestro y consecuentemente suspender el poder dispositivo del Establecimiento de Comercio ZOMAN, dejándole el establecimiento a disposición de la DNE...	Falta de impulso ante la Fiscalía para la inscripción de medidas cautelares	Solicitar y verificar registro de la medida cautelar en ZOMAM S.A.S	Solicitar a la Fiscalía de conocimiento el registro de la medida cautelar en la sociedad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. y su Establecimiento de Comercio.	Meses	6	2017/01/02	2018/06/30	78	100%	Se solicitó mediante oficio radicado CS2016-023429 a la Fiscalía 24 Especializada de la UNEDCLA (...) materializar la medida cautelar decretada sobre la Sociedad ZONA FRANCA ESPECIAL CEMENTERA DEL MAGDALENA MEDIO S.A.S.-ZOMAM- (...) y, (...) realizar la inscripción de la medida cautelar decretada (...).		
5	FILA_194	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Se observa a folio 111 que la Fiscalía 24 Especializada, radicado 11.514, el 07 de diciembre de 2012 procede a dar inicio a la acción de extinción del derecho de dominio, resolviendo adelantar las medidas cautelares de embargo y secuestro y consecuentemente suspender el poder dispositivo del Establecimiento de Comercio ZOMAN, dejándole el establecimiento a disposición de la DNE...	Falta de impulso ante la Fiscalía para la inscripción de medidas cautelares	Solicitar y verificar registro de la medida cautelar en ZOMAM S.A.S	Solicitar a la Fiscalía de conocimiento el registro de la medida cautelar en la sociedad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. y su Establecimiento de Comercio. Solicitar a la Cámara de Comercio el registro de la medida cautelar en la sociedad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. y su Establecimiento de Comercio.	Meses	6	2017/01/02	2018/06/30	78	100%	Se solicitó a la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y EL NORDESTE ANTIOQUEÑO, mediante oficio radicado CS2016-024764: "...la inscripción de la medida cautelar de suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro que versa sobre las sociedades ZONA FRANCA ESPECIAL CEMENTERA DEL MAGDALENA MEDIO S.A.S. ZOMAM, y CI. CALIZAS Y MINERALES S.A. dentro del radicado 11.514 F.D. (...)"		